

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre, seis pías.  
Trimestre vencido o por comisionado 6'50  
Extranjero, un año, 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscripto al período  
todo el que no lo devuelva a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## Lo que don Miguel Villanueva piensa de la situación de España

«El Liberal», de Madrid, que hoy llegará a Logroño, publica la conversación que uno de sus redactores ha sostenido con el ilustre ex ministro de Hacienda, cuya actitud, coherente a su patriotismo y a su historia de lealtad muy dependiente actualmente, y en términos tan precisos y calurosos por parte del colega, como los que siguen y que sirven de antecedente a la parte informativa.

Dica «El Liberal»:  
«El señor Villanueva ha salido del Ministerio de Hacienda con una dignidad inusitada entre la mayor parte de nuestros hombres públicos. Su lealtad con el país, consecuencia política y enaltecimiento del programa de la concentración democrática, le convierten después de la crisis en la figura más apta, en la única calificada para enarbolar la bandera arriada anteayer por los señores que ocupan el Gobierno a título de representantes de la fuerza liberal que derribó del Poder a los conservadores. La política española tiene estas paradojas. Otros políticos más jóvenes eran llamados a tremolar la enseña que ahora está en manos del señor Villanueva, y, sin embargo, es el más viejo de los prohombres liberales quien se va del Gobierno izando el lema salvador: paz, reconstitución, economías.»

Y el periodista Juan Guixé relata la entrevista así:

«A las nueve y media de la mañana se encuentra ya el señor Villanueva en su despacho oficial. Llego con algún retraso, e inmediatamente recibo orden de pasar. El señor Villanueva tiene redactada ya la siguiente nota, que me entrega, adivinando cuál es el tema sobre que va a versar nuestra visita. Héla aquí:

«La situación de España en el momento presente es grave y peligrosa, si se la desatiende; será grave, pero remediable en plazo no lejano y seguro, si los españoles que tienen la misión y el deber de salvarla quieren hacerlo.»

«Mas después de unos instantes, la conversación se desgrana en juicios y alisbos, dignos de ser transcritos, sobre todo tratándose de quien acaba de sentir prácticamente cuál es la situación presente de España.»

«Su salida del Ministerio se relaciona muy de cerca con el interrogante de la encuesta de «El Liberal».

«Yo he salido del Gobierno porque he defendido, sin que prevaleciera mi criterio, bien conocido, sobre el movimiento de tropas en Marruecos y la reducción de los excesivos gastos del presupuesto, en particular en la campaña del Norte de África.»

«Sería muy interesante que persona tan autorizada—la más autorizada en estos momentos—diese algunas cifras sobre dichos gastos.»

«En el año de la catástrofe de Annual, o sea en 1921, Marruecos se llevó del presupuesto 519 millones. Es uno de las anualidades mayores de nuestra acción en el Norte de África. De 1920 al 21 se gastaron en Marruecos por el ramo de Guerra, en números redondos, 173 millones de pesetas; de 1922 hasta el 31 de marzo de 1923, 405 millones. Por la traza que llevan este año los gastos, no se puede precisar a cuánto ascenderán; pero sí que aumentarán. Los créditos extraordinarios pedidos hasta ahora para Guerra son: uno de 23 millones, otro de 28 y un tercero de seis, prescindiendo de fracciones. Hay muchos más; no pueden publicarse, porque los documentos se han enviado a la Intervención de pagos. Si continuamos así, ¿a dónde llegaremos? ¿Quién puede calcular las cantidades que devorará Marruecos?»

«Aizpuru, según es público, anunció a usted en uno de los últimos

+

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## Don Vicente Arnedillo Grijalba

FALLECIO EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1922, A LOS 71 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Manuela Gómez Fernández; hijo don Demetrio; hija política, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan al **FUNERAL DE CABO DE AÑO**, que se celebrará mañana, 7, en la Iglesia de Santa María de Palacio, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 6 de Septiembre de 1923.

Consejos nuevas peticiones de crédito.

—Exacto; pero lo grave es que no se ve el fin de esto. Hay que cambiar todo el material de guerra de la Península y Marruecos por inútil, por inservible: cañones, aeroplanos, aviones, ametralladoras, todo está en mal uso. Los aeroplanos tienen destrozados los motores. Acaba de autorizarse la adquisición de 20 aviones Rolls y 25 más Hispano-suiza. Hay que comprar ganado. Las operaciones, en la forma que se llevan, lo destruyen de una manera absurda. Este duerme expuesto al relente, y para evitarlo es preciso adquirir cobertizos y toldos. Más lo peor es que se siguen perpetrando los escándalos de todos conocidos, que hacen aumentar los gastos, como por ejemplo, en la compra de cebada, que costando fuera o en el mercado nacional a 100, se adquiere en 200. El general Weyler, que acaba de llegar de Melilla, puede decir cómo se encuentran los hospitales, que califica de verdadero martirologio del soldado.

—Y claro es, cree usted se deben atacar con mano enérgica males tan graves.

—Sí, señor. Y digo que España en excelentes condiciones—en una de las mejores entre los países de Europa—para alcanzar una situación próspera. Pero no podrá llegar a ella mientras se siga como hasta aquí. Y lo peor es lo que puede sobrevenirnos.

—Atribuye usted, pues, la baja de la peseta a la falta de ordenamiento en la Hacienda pública?

—Naturalmente. De ahí la baja de nuestro cambio, determinada por la desconfianza de los grandes grupos financieros en nuestro Tesoro. De poco sirve tener algunos miles de millones patrón oro—aquí el único que lo posee es el Banco de España—, si la circulación fiduciaria es de unos 5.000 millones de pesetas, que podrán convertirse en 6.000 y así en una progresión que señalaría el derrumbamiento posible de nuestra Hacienda. Desde el 1 de octubre al 4 de febrero hay que renovar o consolidar obligaciones del Tesoro de la deuda flotante por valor de 3.000 millones de pesetas. Y habrá que emitir alguna cantidad importante para cubrir el déficit de todo este año económico y del próximo.

Y a este paso, la hemorragia de nuestras finanzas continuará. Por todo eso, bosquejado muy someramente, las clases más castigadas con las cargas del Tesoro y los impuestos son las productoras, las mercantiles, el contribuyente, que no pueden más, y a la par que se estruja su jugo, se impide el desarrollo de la riqueza del país, con repercusión funesta en la Hacienda. Los síntomas de lo que puede pasar siguiendo así son numerosos, así los españoles que tienen la misión y el deber de salvar a España no lo evitan.

—Se ha hablado de su separación del partido liberal, de una carta...

—No hay tal carta, sino que el marqués de Alhucemas y yo estamos unidos por una estrecha amistad, y com-

parte mi modo de ver la situación actual, y al exponerle yo mi voluntad inquebrantable de abandonar el puesto que hasta hace días ocupé, hubo de manifestarme que a pesar de nuestra coincidencia de pensamiento, sus deberes le obligaban a permanecer en el Gobierno.

Esto nos dijo, en una breve y amable charla, don Miguel Villanueva.»

## La Política

Madrid, 5.—Varias horas.

### HABLA EL PRESIDENTE

El presidente manifestó a los periodistas que el rey había llegado sin novedad a San Sebastián.

De cosas políticas dijo que no tenía noticia alguna.

Un periodista le habló del propósito que tienen los conservadores de la Comisión de Responsabilidades de pedir su opinión a sus compañeros los liberales, por entender que sin duda reflejará el sentir del Gobierno.

El presidente contestó:

—Yo mantengo mis manifestaciones hechas desde la cabecera del banco azul, en el sentido de que el Gobierno permanecerá ajeno a las deliberaciones de esta Comisión.

Allá los comisionados liberales con su opinión.

Añadió el marqués de Alhucemas que había recibido la visita del ministro del Trabajo que fué a saludarle y a preguntarle el orden de los proyectos sociales que desea llevar al Parlamento.

Quedó en volver para dar cuenta al presidente de su labor.

El presidente terminó dando a conocer el siguiente telegrama que había recibido del Cardenal Benlloch:

«Valencia.—Al partir de la Patria, me satisface, estimula y conforta el telegrama que me dirige con su autoridad el primer ministro y confío en que me concederá el Cielo que mi misión quede completa con resultados que expresen honra para nuestra Religión y nuestra amadísima España.»

### DE HACIENDA

Esta tarde reunió el señor Suárez Inclán al subsecretario, Directores Generales e Interventor del Tesoro, para cambiar impresiones sobre la situación económica.

El señor Benítez de Lugo confirmó que continuará en la subsecretaría de Hacienda.

### SOBRE LA ADUANA DE IRUN

Hoy regresó a Madrid el director General de Aduanas que conferenció con el ministro de Hacienda, informándole de la importancia del incendio en la Aduana de Irún.

El director se mostraba muy satisfecho de los trabajos que se realizan para normalizar los servicios, lo que se logrará a plazo brevísimo.

### CHAPAPRIETA DICE LO QUE HIZO Y LO QUE DEJO DE HACER

El «Heraldo», en su edición de esta noche publica unas manifestaciones del señor Chapaprieta.

Interrogado acerca de la última crisis ha dicho que le es forzoso abstenerse de toda declaración política, añadiendo que sólo admite preguntas relacionadas con su labor en el Ministerio del Trabajo.

Respecto de esto ha manifestado que le sorprendió la crisis cuando ultimaba proyectos interesantes; pero que los llevará a la Alta Cámara en forma de proposiciones de ley.

Estos proyectos se refieren al régimen de la tierra, Banco Nacional Agrícola, estímulos a las industrias, edificación, oficinas de colocación y seguros contra el paro forzoso y otros sociales.

Aparte de esto—dijo el señor Chapaprieta—quiero cumplir lo que ofrecí en el Congreso del Comercio español en Ultramar.

Parte de los ofrecimientos fueron ya llevados a la «Gaceta», como la aplicación de la segunda columna del arancel a las procedencias de las Repúblicas Dominicana, Haití y Panamá; disminución del impuesto sobre transportes marítimos y viajeros procedentes de ultramar; creación de la Junta Nacional del Comercio Español en ultramar; comunicaciones marítimas, etc.

En mi discurso de apertura del citado Congreso adquirí en nombre del Gobierno, ante el rey y los congresistas, cuatro compromisos a saber:

Organización de las Cámaras de Comercio españolas en ultramar, que lo he cumplido, si bien la disposición oportuna fué reñudada por el ministro de Estado.

Comunicaciones marítimas, que cumplí también, aunque por igual razón que en la disposición anterior lo referente a ese asunto fué reñudado por el ministro de Fomento. En esa disposición se nombra una comisión que estudie el problema en seis meses y formule una ponencia para llevar el asunto a las Cortes.

Otro compromiso se refiere al servicio militar de los emigrados, y ha cristalizado en un proyecto regulando la situación de los españoles residentes en ultramar, que está a informe del Estado Mayor Central.

Por último, me comprometí también a estudiar el problema del crédito a largo plazo para las operaciones en ultramar.

Respecto de este ofrecimiento tengo redactado un proyecto del cual una parte se refiere a la creación de un Banco de Comercio Exterior.

Estos son mis compromisos—dijo—y quiero cumplirlos del todo.

La labor del Congreso de Ultramar ha dado un menís a los pesimistas que creían que su resultado sería nulo, como el de otros, y ha demostrado que son muchos los españoles que tienen perseverancia y actividad para hacer labor patria.

Por eso no quiero dejar de la mano estos asuntos y no he de cejar

hasta que vea que la semilla sembrada en el Congreso dé frutos de eficacia.

### INSISTEN EN DIMITIR

El marqués de Alhucemas conferenció hoy con el subsecretario de Fomento, señor Senra, y con el director general de Obras públicas señor Nicolau, para rogarles que continúen en sus cargos.

Como ambos reiteraron su dimisión se da por seguro que les será admitida y se cree que hoy se designarán los que han de sustituirles.

Algunos periódicos indican como candidato probable para la Dirección general de Obras públicas, al actual director general de Agricultura don Isidoro Rodríguez.

### LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

En el Congreso volvió a reunirse hoy, la Comisión de Responsabilidades.

Los periodistas interrogaron a los vocales de los distintos matices políticos.

Los conservadores no se mostraban conformes con la actitud del Gobierno, inhibiéndose del asunto.

Estimaban que, tratándose de responsabilidades políticas y habiendo sido iniciativa del Gobierno el nombramiento de la Comisión, no pueden escamotearse a la opinión, toda vez que el Gabinete antes de ocupar el Poder contrajo ciertos compromisos con el país.

Parece que en la reunión de hoy se tomaron posiciones por los distintos elementos políticos que integran la Comisión.

Los socialistas se inhiben. Los liberales no aportan iniciativa alguna. Los conservadores reclaman que el Gobierno señale el camino a seguir.

La reunión de hoy que comenzó a las cinco de la tarde terminó cerca de las siete y media.

En la nota facilitada se dice que se dijo cuenta a la Comisión de los documentos no recibidos y de las solicitudes, acordándose reiterar la petición de los que no han sido enviados todavía.

Se leyó una carta del señor Sánchez Guerra, al que se formularon algunas preguntas reclamadas por la ocupación de la bahía de Alhucemas.

Continuaron los trabajos de estudio de investigación de los elementos que hay para preparar las ponencias.

Se acordó volver a reunirse cuando estén en Madrid algunas personas llamadas a informar y que no lo han hecho.

### MANIFESTACIONES DE ARMILAN

El ministro del Trabajo realizó ante los periodistas el trabajo que había hecho en dicho Ministerio el señor Chapaprieta, quien había aprobado cuatro proyectos de gran importancia y dejado seis en reparación.

El nuevo ministro se propone continuar la labor emprendida por su antecesor con alguna pequeña diferencia y presentar otros proyectos de carácter social.

En estos, dijo que había que invertir muchos millones, al unisono de otras naciones, con objeto de resolver tan importantísimo problema.

### HABLANDO CON ALMODOVAR

El ministro de la Gobernación, respondiendo esta noche a preguntas de los periodistas afirmó que el Gobierno no se había ocupado de la provisión de los altos cargos que habían quedado vacantes a consecuencia de la reciente crisis.

Sólo sabía que el señor Portela había ofrecido la subsecretaría de Fomento al señor Cádiz Vicuña, que no la había aceptado, alegando motivos de delicadeza.

Desmintió también el duque de Almodóvar que en el Consejo de ayer se hubiera tratado de la combinación de gobernadores. Únicamente al final del Consejo y cuando ya los ministros se hallaban en pie se trató incidentalmente del Gobierno de Barcelona, pero sin llegar a tomarse en concreto ningún acuerdo.



BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS  
SUCURSAL EN NAJERA

Table with 2 columns: Account type (e.g., Corrientes, seis meses) and interest rate (e.g., 2 por 100 anual).

MUEBLES Flores Casa Pernas, Logroño Sombreros para señora Obiotos para regalo.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consultas de 11 a 1 y de 8 a 4. B. Herreros, 12. Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAYARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta diaria de 10 a 12 Cuatro Esquinas. CALAHORRA

VICTORIANO GUILLERMO LORENTE Oculista de las Clínicas del doctor Manilla, de Madrid. Consulta de 11 a 2. Plaza de la Paz, 18, 3. HARO. L. de Hidalgo Exayudante del Hospital de S. J. de Dios. — Madr Sifilis. Venéreas. Piel. Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4. 2.

En defensa de los vinos de la Rioja

Muy favorable comentado fué ayer el texto de la exposición que se quiere elevar al jefe del Gobierno por los viticultores, a iniciativa del Consejo de Administración de las Bodegas Co-operativas de los S. A. C. de la Rioja Alta, en defensa de la marca «Rioja» en los vinos. El mismo encomiástico asentimiento se prestará hoy al proyecto de reglamento que insertamos a seguido, permitiéndonos antes, y aunque de pasada con el fervor que merecen las actitudes justas, aplaudir el acuerdo de la Comisión provincial, que reunida ayer al mediodía y coincidente con nuestro criterio, hizo suya la iniciativa, y se dispone a interponer su valiosa influencia para contribuir a que los Poderes públicos presten la debida atención a tan importante asunto, dando efectividad tangible, a lo que ya está preceptuado, pero sin otra virtualidad que la de consignarse en una ley que la pasividad de todos ha dejado inemplida, acaso porque no era tan completo lo promulgado como las circunstancias demandan. Ved ahora el reglamento, cuya adopción se pide al Poder, para el eficaz cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de propiedad industrial de 6 de mayo de 1902 y demás concordantes, sobre la indicación de procedencia de los vinos de la provincia de Logroño-Rioja.

Artículo 1.º Se establece sólo para la provincia de Logroño, por ahora, Precintos para el embotellado y Guías de circulación de sus vinos cuando lleven la indicación de procedencia de algún pueblo de dicha provincia, o de su genérico «Rioja» por el que es conocida.

Tales Precintos y Guías, sin los cuales no podrán circular ni ponerse a la venta los vinos de Rioja, serán timbrados por el Estado, expendiéndose en las Administraciones de Tabacos de la repetida provincia de Logroño.

AFOROS

Art. 2.º Durante el mes de noviembre de cada año, se practicará por los respectivos Ayuntamientos de la provincia de Logroño, el aforo de vino cosechado en su término municipal, haciéndolo constar en el libro que a tal fin deben llevar, en el cual a cada propietario se le abrirá una cuenta de entradas y de salidas de sus vinos. Por cada apertura de cuenta, abonará el interesado una peseta.

GUIAS Y PRECINTOS

Art. 3.º Todo propietario de vino aforado, podrá solicitar verbalmente o por escrito del Ayuntamiento que lo aforó, guía o guías de circulación, cuya cantidad total no rebase a la que figure como existencias de vinos, en su cuenta, y en ésta se hará constar su salida.

Art. 4.º Las indicadas guías podrán cangearse en los Ayuntamientos que las expidieron, por otras de mayor o menor cantidad hasta cubrir su total, y sirven para su cange también, por los mencionados precintos de botella y de media botella de uso corriente, en la proporción de trece de los primeros o veintiseis de los segundos por cada decalitro de vino representado en la guía, previo abono de dos y un céntimo respectivamente por cada precinto, en la expenduría cangeadora.

Art. 5.º Siendo necesarias las guías de circulación para el legal transporte de la mercancía y para

cangearlas por precintos, en la verificación de ambos servicios sucesiva y simultáneamente según los casos se establece para evitar el fraude las siguientes reglas:

1.º En el transporte de vinos entre pueblos de la provincia de Logroño las guías que para él se empleen, se anularán al llegar la mercancía a su destino, poniéndose el sello de «Anulada» cuando el destinatario no sea comerciante legal en vinos; y cuando lo sea podrá recogerlas presentándolas en el Ayuntamiento para que a su nombre las afore o se le cuenten como entrada en el vino que tenga aforado. Los cosecheros de vino de esta provincia que sean destinatarios, en todo caso podrán utilizar estas guías para su aforo o abono de entrada en su cuenta.

2.º Cuando el destino del vino sea a pueblo de otra provincia, al entrar en él la mercancía, si el destinatario se encuentra en el primer caso de la regla anterior, como allí se anulará la guía, y en el caso segundo podrá el interesado presentarla en el Ayuntamiento para que se le pongan en ella el sello de «Comerciante de vinos» y recogida enviársela al Ayuntamiento de origen (de la provincia de Logroño) para que en él se le cuente como en la regla anterior.

3.º Si el destino es al Extranjero, al pasar la frontera o al embarque para verificarlo, se pondrá en la guía el sello de «Al Extranjero» con lo cual no servirá como las anuladas, ni para aforarse ni cangearla por precintos.

4.º Conviene al poseedor de la guía utilizarla simultáneamente para verificar el transporte y para cangearla por precintos, al obtener estos lo advertirá así en la expendeduría que los adquiere, la que anotará su número, nombre y cantidad, devolviéndola con el sello de «Cangeada por precintos» vale para la circulación del embotellado, con lo cual queda anulada para todo otro fin.

Por cada anotación en la cuenta de aforo y de las indicadas en esta regla, se abonará diez céntimos de peseta.

Art. 6.º Como los precintos se obtienen por el cange de guías y éstas sirven para la circulación del vino dentro y fuera de la provincia de Logroño, las primeras podrán cangearse por precintos para el embotellado en el interior, y las segundas para el embotellado fuera de la provincia, por lo que en la apertura y cuenta de los aforos se tendrán en cuenta tales circunstancias.

Art. 7.º Las guías de circulación tendrán su correspondiente matriz y estarán numeradas correlativamente en series y en bloques de cincuenta cada uno, conteniendo el número de decalitros de vino para que sirve, nombre del pueblo en que se expide, de la persona a que se da, del punto de destino y fecha (firmándose por el alcalde y estampándose el sello de la Alcaldía).

Los Ayuntamientos de la provincia de Logroño adquirirán las guías que necesitan de las Administraciones de Tabacos, mediante oficio de su petición, en el que anotarán éstas la numeración de las guías entregadas, archivándolo como comprobante. Abonará el Ayuntamiento al Estado cinco céntimos de peseta por cada guía que expide, para su debida comprobación.

Art. 8.º Los precintos para el vino embotellado consistirán en una tira de papel engomado apropiado, para que cogiéndose con ella el corcho de la botella, tenga que inutilizarse el precinto al descorcharla; llevarán grabado en su centro las armas de la provincia de Logroño, a lo largo la inscripción de «Precinto de indicación de procedencia del vino» «Embotellado en el interior» (en una clase de precintos y en la otra «Embotellado fuera») y en ambos extremos de la tira en sentido transversal el nombre de «Rioja».

CORRECCIONES DE LA INFRACCIÓN

Art. 9.º Las infracciones de este Reglamento serán corregidas: Con la imposición de multa de 25 a 175 pesetas, los expendedores de vino de Rioja embotellado sin llevar el correspondiente precinto, considerados como cómplices, y con la de 50 a 250 pesetas los remitentés de ese vino en botellas u otros envases sin la correspondiente guía. La falsificación de guías y precintos se castigará con las penas señaladas a este delito en el Código Penal.

Todo de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 139 y 133 de la Ley de protección a la propiedad industrial y artículo 311 del Código Penal. En ambos casos se decomisará la mercancía, siendo pública la acción, por el carácter de defraudación a la Hacienda pública que la infracción reviste.

Art. 10. La triple reincidencia llevará la declaración en la sentencia, del cierre del Establecimiento objeto de la infracción penada.

Art. 11. Serán competentes para el conocimiento de las faltas los jueces municipales de los puntos donde se descubra la infracción, por los trámites señalados a esta clase de juicios.

Art. 12. El cincuenta por ciento del importe de la multa impuesta, se dará al denunciante como premio de su acción ciudadana, y el resto y el vino decomisado, previo su análisis y si éste es favorable, se entregará al Ayuntamiento para su reparto a los establecimientos de beneficencia de la localidad.

Art. 13. Además de la investigación que en los Ayuntamientos y Administraciones de Tabacos deben realizar los inspectores del Estado en averiguación del fraude que pudiera hacerse con los efectos timbrados—guías y precintos—podrán verificarla también cuantos interesados lo deseen, bastando para ello que acrediten tener vino aforado de Rioja, por medio de la guía o certificado oportunos. Se abonará al centro cuya inspección particular se haga, por cada vez una peseta, y en su caso además el importe del certificado que se pida, comprensivo de los particulares que se señalen, a los indicados efectos.

Art. 14. La vigencia de este Reglamento comenzará a los quince días de su publicación en la «Gaceta de Madrid», publicándose también para su mayor conocimiento en los Boletines oficiales de provincias.

ARTICULO TRANSITORIO

Podrán cuantos figuren matriculados como comerciantes de vinos, solicitar en el plazo de un mes desde la vigencia de este Reglamento, de sus Ayuntamientos, que se les afore como vino de la Rioja, la cantidad que acrediten por sus libros legalmente llevados, haber adquirido desde el mes de noviembre del año último, procedente de algún pueblo de la provincia de Logroño, hasta la que al solicitarlo tenga en su poder.

Los respectivos Ayuntamientos verificarán la comprobación de tales interesados en el plazo de dos meses de retraso y expedirán en su caso a los interesados que lo solicitaren, un certificado comprensivo de los mismos el que podrán presentar dentro de los quince días siguientes en cualquiera de los Ayuntamientos de la Rioja de donde el vino proceda, para que se le afore, abriéndole su cuenta de entrada y salida de vino.

A los cosecheros de la provincia de Logroño se les podrá aforar el vino que tengan dentro de esta provincia como procedente de ella, sin revasar de la cantidad que cosecharon en la misma el año anterior.

Los indicados gastos de aforo y certificado, serán como ya se dice en este reglamento de cuenta del solicitante.

ARTICULO ADICIONAL

Todas las provincias podrán solicitar la aplicación de las disposiciones de este Reglamento, para la efectividad de su derecho en la denominación de procedencia de sus vinos.

DE HACIENDA

Entre los libramientos puestos para hoy al pago figuran los extendidos a nombre de don Joaquín Redón, don Manuel Martínez, don Gerardo González del Castillo, don Alberto Tricio López, don Fernando Martínez, don Herenegildo Montiel, don Luciano Cabredo, don Felipe Jalón, don Agapito González, don Hilario Ortiz de Lanzaorta, don Dionisio Rudez, don Eduard do Andrés y señor jefe de Telégrafos. Subsanado el error que apareció en las nóminas y que motivó la suspensión del pago se han señalado nuevamente desde hoy el relativo a los recargos municipales del 20 por 100, por industrial, en favor de los Ayuntamientos de la provincia que no tienen establecido el impuesto de Consumos.

Crónica Vitoriana

EL TREN ATROPELLA A UN AUTO Y PROVIDENCIALMENTE NO OCURREN DESGRACIAS

VITORIA, 5.—Se han tenido noticias de un suceso ocurrido ayer en la línea del ferrocarril de Vitoria a Los Mártires.

El tren procedente de Los Mártires, y que tiene su llegada a las siete y media a Vitoria, al llegar al segundo paso a nivel de Salinas de Leniz atropelló al automóvil número 247, de la matrícula de esta ciudad.

La locomotora arrastró durante un trayecto de más de 200 metros a dicho automóvil, causándole desperfectos de alguna consideración, pero sin que sus ocupantes sufrieran daño.

POR LA ENSEÑANZA

Se encuentra en Vitoria el inspector de Enseñanza de Valladolid, don Serafín Montalvo, quien en unión de sus compañeros de la provincia de Alava, realizarán una visita de inspección por las escuelas, escribiendo una Memoria al señor Montalvo con las impresiones de esta visita de inspección, realizada por encargo del Rectorado de Valladolid.

La Memoria que ha de suscribir el señor Montalvo se referirá a cuanto se relacione con las escuelas, personal, instituciones complementarias y reformas que deben llevarse a cabo, y como consecuencia de este escrito, cursará el rectorado otro al Ayuntamiento vallisoletano, dando cuenta de todo lo expuesto por el señor Montalvo.

A CUBRIR BAJAS

Hoy, en el correo de mediodía, han marchado a Melilla, para cubrir bajas en el batallón expedicionario de Guipúzcoa, un cabo y 22 soldados, y entre va un sacerdote soldado.

Los soldados dieron vivas a España y a Vitoria.

Avisos y Noticias

El día de ayer fué muy agradable. No hizo ni calor ni frío. El termómetro ni bajó en la madrugada de 10'4 grados, ni subió durante el día de 27 al sol y 22 a la sombra.

El cielo estuvo algunos ratos cubierto y otros casi despejado, el viento sopló constantemente del Norte, y la presión atmosférica fué todo el día superior a la normal, si bien por la mañana fué más alta, 738'6 grados, no descendió por la tarde sino a 737.

CONSULTORIO

ENFERMEZA DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal Calle 11 de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, 20.

Grandes Férias en Anguiano

El Ayuntamiento de esta importante villa, en vista de que cada año es mayor la importancia de sus ferias, ha acordado celebrar las mismas del 15 al 20 del actual, concediendo a los ganaderos que concurren pastos gratuitos y albergues para pernoctar. Los dueños deberán estar provistos del certificado de Sanidad, y los ganados serán reconocidos a su llegada. Principales días de feria, 16, 17, 18 y 19. ¡Ganaderos! Prepararse y visitar las ferias de Anguiano, en la seguridad de que volveréis en años sucesivos.

Anguiano, 1.º de Septiembre de 1923.—El Ayuntamiento.

URBERUAGA DE UBILLA

Marquina (Vizcaya) Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pedir Memorias y guías, que se remiten gratis. Servicio de autos desde la estación de Deva. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Doctor Santos Ascarza

Numerario de la Beneficencia municipal de Madrid, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Jefe de Clínicas del doctor Cardenal. Cirugía general, operaciones, huesos y articulaciones. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Bretón de los Herreros, 44, 2.º

MONTE DE PIEDAD

El domingo 16 de septiembre, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela Graduada de Niñas, todos los efectos que no han sido desempeñados o renovados de los cuales, así como la relación, serán expuestas al público el día anterior, de diez de la mañana a once y media de la tarde, en el expresado local; advirtiéndose que ocho días antes ni desempeños en los objetos se verificarán operaciones en este Establecimiento. Logroño, 29 de agosto de 1923. El Alcalde accidental, Moisés Iglesias.

El acreditado especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta

DOCTOR CANTERO

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2. Emilio Casas (Hijo) Exayudante del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Consulta general de Medicina y Cirugía Especial de SIFILIS Y BLENNORRAGIA RAYOS X San Blas, núm. 6, 1.º De 11 a 2

Ha caído en poder de la Guardia Municipal de Bilbao Rufino Serralde Abad, de 23 años, soltero, natural de Cuzcurrita y más conocido por «El Churrero».

Interrogado, resultó ser el autor del robo perpetrado en la madrugada del día 1 del actual en el café «Lyon d'Or» de dicha capital, y en el escritorio del señor Bergé, en compañía de Pablo Orga, ya detenido con anterioridad.

Refirió cómo penetraron en dicho café y en el escritorio.

Rufino Sarralde, al ser detenido en diciembre por la Policía municipal por un delito de hurto, se fugó al huir del Juzgado y trasladado a la cárcel, cortando a cuerda con una navaja de afeitar.

LA TOS FERINA se quita con PERTOSSE NO LO DUDE NADIE

La CERÁMICA RIOJANA compra todo el SERRIN que se lleve a su fábrica, y vende ladrillo macizo a 7'50 pesetas el ciento.

LA PROTECTORA CAMERANA

El domingo día 2 del actual tuvo lugar en Ortigosa de Cameros una numerosa reunión de elementos valerosos de dicha villa, acordando la constitución de una Sociedad Anónima titulada «La Protectora Camerana», dedicada a la explotación de una línea de automóviles en ambas comarcas cameranas. La Sociedad cuenta ya con dos automóviles sólidos, modernos, con los adelantos y comodidades apetecibles, traídos por don Primo de Torre.

En esa reunión quedó nombrado el Consejo de Administración, integrado por don Jesús Navarrete, don Juan Climaco Rubio, don Pablo García, don Vicente García, don Victoriano Viniegra, don Pedro Herreros y don Alvaro Navarrete. Gerente, don Félix Martínez Sáenz, con encargo de redactar los Estatutos por los cuales se ha de regir dicha Sociedad, otorgar la correspondiente escritura, fomentar la suscripción de acciones y adoptar todos los medios para que la empresa responda al fin para el cual ha quedado constituida. Próximamente se dará cuenta del resultado de los trabajos, número de accionistas, etc., etc. Ortigosa, 3 de septiembre de 1923.

CASAS. Vendo de todos precios. Dirigirse a la Agencia de Joaquín Escudero, Sagasta, 14, 3.º.

PISO 1.º Se arrienda uno espacioso, en casa de reciente construcción, en la calle transversal de Vares de Rey. Informa Claudio Díez, en la misma casa, segundo, derecha.

IOLLA HISPANO! Maravilloso recipiente para guardar toda clase de comidas en doce minutos. Venta exclusiva en la Ferretería «LA INGLESA»



Página tercera.

# ACUMULADORES "EXIDE" GRADUACION DE LA VISTA

Los Submarinos Ingleses y Americanos usan exclusivamente baterias "EXIDE" y las principales fábricas de automóviles han adoptado esta marca

**EN EXISTENCIA UN TIPO DE BATERIA PARA CADA COCHE**

Instalaciones y reparaciones. Estación de carga. Accesorios eléctricos para automóviles.

Talleres y Garage Eléctrico. Ledesma, 11, 13 y 15. Bilbao

**INSTALADORA GENERAL S. A.**

Gran Vía, 24. BILBAO. Teléfono núm. 673.

Vista la afluencia a sus consultas, Mr. Yvo, se ve obligado a prolongar su estancia de dos días más, y consultará hasta el sábado, 8 del corriente, noche.

Llamamos la atención a nuestros lectores Para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Mr. F. Yvo, afamado especialista del Instituto Oftálmico H. A. de Madrid, quien en su consulta del GRAND HOTEL, de once a una y de cuatro a 7, gradúa gratuitamente la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a precios económicos, los célebres cristales de la Anglo-América Opticians C., contra los rayos «Ultra Violetas». Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente

Mr. Yvo estará en Logroño, en el GRAND HOTEL, hasta el sábado, 8 de septiembre, inclusive.

Advertencia.—Vista la afluencia a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

## PROTESIS AURICAR (SORDERA)

El mismo Mr. Yvo es igualmente especialista para contrarrestar los efectos de la sordera, con facilidad y sin gastos grandes, merced a unos nuevos aparatos americanos, cuyos sorprendentes efectos están llamando la atención del mundo medical, brindándose Mr. Yvo en hacerle gratis la correspondiente prueba demostrativa a quien tenga interés en ello.

A virtud de mandamiento del Juzgado de Instrucción del partido de Arnedo, la Guardia civil detuvo a los vecinos de Préjano José María Ibáñez Marín y su esposa Jenara Pozo Pérez, como presuntos autores de la sustracción de varias monedas de oro a su convecino Andrés Pérez Ochoa. Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción que instruye sumario.

## Ron-Quina HIGEA

### ZAPATOS ELEGANTES

EN CASA SABAS  
Modelos, los que quieras; de cualquier marca, solidez, baratura, nada falta.

¿Que siempre se exagera?  
¡Cen verlo, basta!  
Logroño. — MAYOR, 86.  
**SABAS TORRES (a)**

### ASTARLOA.—Análisis clínicos.

## BRING PEDID EN TODAS PARTES EL UNICO Y VERDADERO APERITIVO

Para postres finos, Almendra molida y Cacao rallado  
**LUCIANO FALCON**  
SAGASTA, 29  
Precios especiales para confiteros

## PLUMAS ESTILOGRAFICAS

Arregla de cualquier marca y sistema, Gumersindo Cerezo, Imprenta, 14, Logroño.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:  
Nacimientos.— Basilisa Iglesias Barriobena, Faustina Daría Marín Fernández, Esther Adoración Pecina Benito.  
Defunciones.— Mauticia Arnedo García, de Viana (Navarra), de 67 años; Simona Sáenz Cenzano, de Logroño, de 55 años; José María Morilla Martínez, de Logroño, de 22 meses; Francisca Hierro García, de Logroño, de tres meses.  
Matrimonios.— Ninguno.

## S. GARRIDO. Ortopédico

Premiado en Madrid en 1898. Últimos adelantos. Patente de invención. Sandoja, 14, Bilbao. 14

La Compañía de Mediana.—Bilbao Oficinas y Almacén, calle Churrucua Despacho 104, calle Buenos Aires

NEUMÁTICOS DE TODAS LAS MARCAS.—RENDAJES JULIO ROSALES  
Muro de la Mata, número 11.

A Pelayo Ezquerro, que en la noche del martes hizo el «zulu» en el paseo de Espolón, le ha sido impuesta por el señor gobernador civil una multa de 15 pesetas.

También han sido multados Francisco Valladares y Andía Heredia, por escandalizar en la calle del Marqués de San Nicolás.

## Pastas y mantecados

2, 3, 4, 5, 6 pesetas kilogramo  
**CONFITERIA LA MADRILEÑA**

L. RUIZ MOSSO  
CIRUGIA, SECRETAS, PIEL.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
VARA DE REY, 3

**MAQUINA DE COSER.** Se vende en muy buen uso y se dará en buenas condiciones. Basón, La Rioja

**DEPENDIENTE.** Se necesita en la Sastrea y Carnisería de la Viuda de R. Pons.

## Chocolate "RAMA"

a base de cacao puro.— Fábrica, Carmelitas, 31. Despacho, Muro de la Mata, 10. — Logroño.

En la fábrica de los señores Fernández y Pérez, por cuestiones del trabajo, el obrero Federico Zorzano, dió a Guillermo López un golpe con una gubia, causándole una leve lesión en la región suprescapular, de la que fué curado en el Hospital provincial.

## LAS FIESTAS

Todo el que necesite muebles no debe olvidar el gran surtido y baratura en el almacén de

## MUEBLES DE ANTONIO ANTA

Comedores, Gabinetes, Camas, Lavabos, Mesas de Comedor  
**FRENTE AL AYUNTAMIENTO**

Por derribo de local gran liquidación de muebles: **Muro la Mata, 5**

**VACUNACION ANTIRRABICA**  
E. OBIO ELGUEA  
Carmelitas, 4, 2.

## MEDICO-DENTISTA AUGUSTO COLIS

Muro de la Mata, núm. 8 Logroño

**ARRIENDO** de locales espaciosos, con una turbina de 13 caballos de fuerza, propios para industria, y habitación para vivienda, en Logroño (Samalar). Para tratar dirigirse a su dueño, don Eugenio Amalric, Mercado, núm. 106, principal.

En la tarde de ayer, después de haberse practicado la autopsia y comprobado que falleció de muerte natural, fué trasladado al cementerio el cadáver del ex-guardia de orden público y municipal Quirico Jalón. Acompañaron al ynado hasta la última morada, familia y amigos antiguos del fallecido.

**CASA CON HUERTA** se desea tomar en arriendo por un año, como minimum, en pueblo cercano a la capital. Informan en LA RIOJA.

**Farmacia Villarreal**  
Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre recientes.

**SE NECESITA UN LOCAL** amplio para almacén, que sea económico. Informes, Zuzano, 9, A. Puyo Alto.

**HALLAZGO DE UN RELOJ DE PULSERA.** Se entregará en LA RIOJA, dando las señas.

**SE VENDE O ARRIENDA** casa con huerta y tejoría. Informar, Mercado 72. Comercio.

**EMPAPELADORAS.** Hacen falta en la Fábrica de Dulces «Cantabria», de García y Compañía.

**INODOROS FORTUNATO REDON**  
Hijo y Secr. de Joaquín Redón  
**SAN BLAS, 14**

Muy en breve se anunciará la subasta para la construcción del tercer trozo de carretera de Alcanadre a Ocoñ

Los otros trozos se han ejecutado por el sistema de administración, dilatándose tantos años que parecía no iba a llegar a realizarse el objeto completo de la carretera en cuestión. Ahora es de esperar que el fin deseado sea realidad en un relativo corto plazo.

También se anunciará pronto la subasta de construcción de una carretera de Foncea a la de Madrid a Francia, pasando por la estación de Buredo, cuyo camino pondrá en comunicación aquella parte de nuestra provincia con la de Burgos.

## DOCTOR PERUCHA ANALISIS CLINICOS

### EL CONSUELO DE LAS MADRES

son los maravillosos polvos de la baba y las lombrices.—Depósito, Droguería «LA CAMPANA».

## Doctor Ferragud

Inspector Provincial de Sanidad Enfermedades del pecho e infecciones. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 San Blas, 1, tercero.

## TOCINO DE JAMÓN

COSA RICA  
A tres pesetas el kilo.  
**CASA PIAZUELO**

**VAJILLAS, JUEGOS DE CAFE, VASOS, COPAS Y PLATOS. CUBIERTOS, CUCHILLOS, HULES**

## CASA AMALRIC

CALLE MARQUES DE VALLEJO, 4

Por no haber acudido número bastante de señores concejales no se celebró ayer la sesión ordinaria municipal.

La supletoria se verificará mañana, viernes.

La Misa de Réquiem por el eterno descanso del alma de la finada doña Mauticia Arnedo García, viuda de I. Bacigalupe, se verificará mañana, día 7, a las diez menos cuarto, en la iglesia de Santa María de la Redonda. Se ruega la asistencia de los amigos, por cuyo favor les quedará eternamente agradecida la familia.

El que hubiera recogido un mantón azul y un saco, que se quedó ayer olvidado en la puerta de la ferreteria de Avelino Peñalva, San Blas, 8, puede entregarlos en dicha tienda, donde se gratificará.

## OFICIALES SASTRES

y aprendizas, necesit. Benjamín Escudero, MERCADO, 62.

A petición propia, le ha sido concedida licencia ilimitada a nuestro convecino, el cartero don Marcelino Antón, con objeto de dedicarse y atender mejor a su numerosa clientela y público en general, en el ramo de zapatería, a que se dedica, en la calle del Marqués de San Nicolás, núm. 63, piso segundo.

Ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia se vió ayer la causa instruida contra Dionisio Ayarza y otro, por delito de estafa.

El fiscal, después de la prueba, modificó conclusiones y cambió la calificación del delito, por la de malversación de fondos públicos.

Esta nueva calificación dió motivo a la Sala para preguntar al letrado defensor, señor Reboiro, sobre si optaba porque la causa se viera ante el Tribunal de Derecho o ante el Jurado, y el abogado se inclinó porque se celebre ante los jueces populares.

Se suspendió, pues, la vista, para nuevo señalamiento.

**CRUZ ROJA.**—La Junta de Señoras y Enfermeras de la Cruz Roja suplica a todas las asociadas de tan benemérita Institución asistan a la misa que en sufragio del alma de la señorita Enfermera Pilar Garrigosa y Ceniceros (que en paz descanse), se celebrará mañana, viernes, a las once, en el altar de Nuestra Señora del Pilar, en la Iglesia de la Redonda.



**PIEZAS INTERCAMBIABLES COMPOSTURAS FÁCILES RELOJ SIEMPRE NUEVO**

Don Angel Moreno y Redondo, Secretario de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Logroño,

Hago saber: Que en cumplimiento de lo que dispone en su artículo 20 el Real Decreto orgánico de 28 de Mayo de 1920, se anuncia a los señores propietarios de fincas urbanas de este término municipal que hasta el día 20 del actual mes de septiembre estarán expuestas en las oficinas de esta Cámara las listas de socios electores de la misma, a los fines de rectificar el censo general, admitiéndose durante dichos días y tercera decena del mismo mes las reclamaciones que se presenten sobre inclusión o exclusión y clasificación por grupos y categorías en el referido censo.  
Logroño, 1 de septiembre de 1923.  
Ángel Moreno.

Florentino Jiménez Orden, de 17 años, vecino de Laguna de Cameros, fué denunciado al Juzgado municipal, por la Guardia civil, por haber sido sorprendido apacentando 30 cabezas de ganado lanar en un patatar de su convecino Daniel García, causando daños.

Conservas **TREVIJANO**, primera marca española.

**Usad, Capilar Higea**

Fernando Gil Fernández, Felipe Martínez González y Manuel Martínez Martínez, vecinos de Nalda, fueron denunciados al Juzgado municipal, por la Guardia civil, como autores de daños causados en una pieza plantada de melones y sandías, propiedad de su convecino Basilio Aragón.

Dentadura sana y hermosa con **Pasta dentifrica 'HIGEA'**  
Eficaz y muy económica

## Coñac "RAMOS"

OLOROSO  
Premiado en la Exposición Internacional celebrada en Barcelona el año actual.

Pídase en los buenos establecimientos Agente para las Vascongadas y Rioja **LUIS SANTOS.-HARO**

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues son compatibles.

## POLYOS DENTIFRICOS ANTIGUO RENOMBRE LANZAGORTA, FARMACEUTICO

La Guardia civil de Alfaro ha puesto a disposición del Juzgado municipal a los vecinos Victoriano Rubio Almendain, Antonio Martínez Almendain y Marcelino San Juan Martínez, los cuales hurtaron varios melones y sandías, y destrozaron otros, en número de unos veinticinco, en la finca de Juan Calabria Rada, causando daños valorados en veinte pesetas por el perjudicado.

## Un Paragolpes Cantabella

patentado, evitará a usted muchas averías en su automóvil, así como le salvará de muchos accidentes. Pídalo a su proveedor o a su fabricante, Carders, 17, pral., 2.ª, Barcelona.

Si queráis conservar vuestros calzados y darles un brillo incomparable, usad la crema marca «EL CISENE», la mejor que se conoce. Probad y os convenceréis. Fabricante, **SIMEON TEJADA**, Logroño. Tostadores de cafés «EL PATO».

## Dr. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos **REACCIONES DE WASSERLIANN**  
Medicina general y enfermedades de la sangre.

Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6.  
San Blas, núm. 1-segundo izquierda

## Profesor Dr. ABAJO ZAMORANO

de las Facultades de Zaragoza y Munich  
**CIRUGIA DE URGENCIA, ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, CIRUGIA DE LOS HUESOS, CURA RADICAL DE LAS HERNIAS, VIAS URINARIAS, CIS-TOSCOPIA, RAYOS X.**  
Consulta general:  
**ESTRELLA, 6. — CALAHORRA.**  
Temporada de vacaciones

## DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

**Concurso de ganado en Villoslada**  
los días 8 y 9 de septiembre  
**PREMIOS EN METALICO, DIPLOMAS Y SORTEO**  
Inscripciones del ganado en los Ayuntamientos de los partidos judiciales de Torrecilla de Cameros y Nájera  
**IGANADEROS, ACUDID AL CONCURSO!**



# EL CATACLISMO DEL JAPON

## Se habla de millones de muertos

Madrid, 5.—Varias horas.

### LA RUINA DE LA NACION

LONDRES.—La intensidad de la desgracia que aqueja al Japón excede a cuanto pueda imaginarse. Tan desconsoladoras y horribles son las informaciones recibidas, que apenas si se pone en duda un telegrama de China, que asegura que la cifra de muertos es de tres millones. La magnitud de la catástrofe hace suponer que este número no sea exagerado.

Además, seguramente, no podrá conocerse nunca la cifra de las víctimas, porque en muchas partes han sido destruidos por las llamas, o han desaparecido, los Registros civiles.

Las últimas noticias que llegan del Japón confirman los enormes daños sufridos en las sacudidas sísmicas. Se sabe que han entrado en erupción varios volcanes; los ríos de lava barren lo que ha logrado salvarse del fuego y el agua.

Oficialmente se ha comunicado que han desaparecido 17 ciudades enteras.

La catástrofe en el Japón aparece ahora como la mayor desgracia de esta índole en la Historia. El diario japonés «Mainitschi» escribe que el Japón ha retrocedido en una generación y que ya no es una gran potencia, sino una potencia de cuarto orden, ya que no tiene ninguna reserva financiera, puesto que las mayores Sociedades, incluso las Compañías de Seguros y uno de los más fuertes Bancos, han quedado arruinados.

### IMPOSIBLE AUXILIAR POR MAR

LONDRES.—El Encargado de Negocios inglés dice que es imposible la comunicación marítima con Yokohama y Tokio, pues enormes montañas de agua impiden a los buques aproximarse a los puertos.

Dos buques que conducían misiones de socorro japonesas tuvieron que desistir del intento al acercarse a la costa.

### MAS EXPLOSIONES EN YOKOHAMA

LONDRES.—El martes, por la mañana, estallaron en Yokohama varios tanques de petróleo; murieron muchas personas a consecuencia de la explosión.

### ¡ESO MAS!

BERLIN.—La estación radiotelegráfica de Nauhen ha recogido un radiograma de la estación japonesa de Kioto, anunciando que el presidente, recién encargado de formar Ministerio por el emperador, almirante Yamamoto, ha sido víctima de un atentado cuando se dirigía en automóvil a la nueva residencia que se ha fijado como sede del Gobierno. Parece que el presidente resultó herido de cierta gravedad.

### PRODUCCIONES DE ARROZ DESTRUIDAS

PEKIN.—Los terremotos han destruido más de siete millones de hectáreas de terreno dedicado al cultivo del arroz.

El Gobierno ha dejado en suspenso la prohibición de exportar este producto para facilitar con ello el abastecimiento de los supervivientes de la catástrofe.

PEKIN.—El representante de la Santa Sede ha dado cuenta al Gobierno japonés de que podía disponer para la asistencia de los heridos por la catástrofe de las Hermandades de la Caridad que prestaron sus servicios durante la guerra europea.

Además, entre los obispos católicos se han iniciado suscripciones con que socorrer a los damnificados.

### MEJORA LA SITUACION SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

NIA.—Las últimas noticias recibidas del Japón dan cuenta de haber mejorado la situación en Tokio, donde, aunque parcialmente, se ha logrado restablecer los servicios de aguas y luz.

Para el aprovisionamiento de la capital han llegado grandes expediciones de víveres.

### VICTIMAS DISTINGUIDAS

LONDRES.—El presidente del Consejo japonés, almirante Yamamoto, resultó durante la catástrofe herido en la espalda al derrumbarse una de las paredes del Club Náutico, donde se encontraba.

Entre las víctimas ocasionadas por los incendios, figuran cuatro princesas de la familia imperial nipona.

### INMENSAS PERDIDAS Y DESGRACIAS

LONDRES.—Se calcula en millones de libras esterlinas los daños sufridos por el Japón en la espantosa catástrofe sísmica.

Han quedado destruidas las embajadas de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y China.

Parece que han perecido todos los habitantes del barrio europeo de Yokohama, contándose entre las víctimas los cónsules inglés y yanqui, con sus respectivas familias.

En todo Inglaterra se han abierto suscripciones en favor de los damnificados por la catástrofe.

# De la guerra

Madrid, 5.—Varias horas.

### POSICION AGREDIDA

MELILLA.—Aprovechando la densa niebla de estos días, un grupo rebelde atacó la posición y avanzadilla de Benitez.

El enemigo llegó en su agresión hasta las mismas alambradas de la posición, siendo rechazado por las fuerzas que la guarnecían, que le ocasionaron varias bajas vistas.

Parece que entre las tropas de la avanzadilla hay algunos heridos.

### EL PARTE OFICIAL DA CUENTA DE VARIAS DESGRACIAS

El parte oficial facilitado esta noche en el Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

«En la zona Oriental fué atacado por unos malhechores el aduar próximo a la posición de Kandus, saliendo fuerzas de la meshalla número 2 a cortarles la retirada, lográndolo en el límite de nuestra zona, recuperando mucho ganado robado, causándoles bajas y recogiendo un muerto y un fusil remington. El enemigo se refugió en la zona francesa.»

En las posiciones de Tizzi-Azza, hallándose practicando ejercicio de lanzamiento de granadas el alférez del batallón de la princesa don Rafael Flaquer, estalló la que tenía en la mano, para lanzarla, un cabo, resultando herido, además de dichos alférez y cabo, otros cuatro cabos y cuatro soldados.

Durante la noche fallecieron a consecuencia de las heridas recibidas el citado alférez señor Flaquer y el cabo José Biedó.

Los demás heridos son: cabos Felipe López y Rafael Martínez, graves; soldados Emiliano Sánchez, Bruno González y Jesús Márquez, leves, y Francisco Palou, grave.

Los soldados Domingo Inarro y Luis Morneo sólo sufrieron ligeras contusiones de carácter leve.

El soldado del Tercio Santiago Gómez sufrió lesiones graves a consecuencia de la explosión del fulminante de un mortero Lafitte.

El soldado del parque móvil de Artillería Antonio Díaz falleció en el campamento de Quebdani de una hemorragia interna, producida por traumatismo.

En la zona Occidental, a consecuencia del fuerte viento cayó un aparato de la escuadrilla de Tetuán, resultando con varias contusiones el piloto capitán de Ingenieros Mariano de la Palesia y el observador capitán de Infantería José Awal.

En un blanco se acercó un moro a un centinela y con engaños logró arrebatarse el fusil.

Las fuerzas de la posición dispararon sobre él, logrando darle muerte.»

### DOS DE LA COMISION DEL ESTADO MAYOR A MARRUECOS

Han marchado a Marruecos los jefes del Estado Mayor señores Barbero y Benedicto, los cuales forman parte de la Comisión del Estado Mayor Central que fué a Melilla por encargo del Gobierno.

### ELLAS Y LA MODA

## La sugestión de las playas de lujo

Es un contraste sorprendente el aspecto que en la época veraniega ofrecen Deauville, Biarritz, San Sebastián... tan diverso del que presentan a pocas millas y bañadas por el mismo mar, esas playas pintorescas de Deva, Suances, Algorta, Llanes, Salinas, Anglet y tantas otras sembradas por la costa cantábrica, y en las que nuestras burguesitas, con sus alpargatitas blancas, destocada la cabeza y vistiendo las más cómodas y sencillas toillettes, en nada pierden de esbeltez y de elegancia, de gracia y de distinción.

En estas pequeñas playas es donde verdaderamente se descansa con una vida absolutamente distinta de la que nos imponen en invierno las ocupaciones de las grandes urbes. Sin la ticsura de la Corte, la mayor camaradería y más frecuente trato entre todos, la vida higiénica de excursiones y playa, y la despreocupación de todo lo que no sea exigirse y contemplar los pintorescos paisajes, hacen que esta vida tranquila, recatada, alegre, de rancia tradición española, sea en las playas burguesas un verdadero descanso, un absoluto veraneo, en el que todo es dulce, encantador y apacible, y hasta el amor se saborea más delicadamente.

Nada de esto tienen las grandes playas de lujo, de renombre mundial, en las que el acertado reclamo de avisados especuladores ha logrado reunir, junto a familias de abuelo, recientes millonarios de pasmosa fortuna, soberanos, príncipes, rajás y famosas cortesanas, rápidamente elevadas desde humildísima condición. Todos conviven en estas playas sin parar mientes en alicurnias ni en el origen de sus fortunas: es como una democracia al revés, en la que el humilde y el postergado, con sólo tener dinero, se igualan y aun superan al aristócrata y al monarca; en la que el «croupier» afortunado se trata y convive con los reyes; en la que la mujer de amor mereces más consideración que la noble señora que ocupa en la terraza la mesa próxima.

Nada puede ser considerado como descanso en estas playas en que la mayoría de las mujeres atentas a las más nimias oscilaciones de la moda, prosiguen la labor que durante el resto del año las ocupa en los grandes centros de corrupción de Europa. La práctica impone una etiqueta y continuos cambios de indumento y el amor es una tortura y un ansia y un tormento.

Cuanto pueda tener de saludable el mar y de puro el aire, se ocupa de deshacerlo la morfina, el éter, o la «gocce».

Es demasiado denso, en estas playas de lujo, el ambiente de perversidad, que todo lo invade y que parece apoderarse de toda, hasta de las niñas que vestidas con breves trajecitos o enfundadas en unos mellets que apenas las cubren, demuestran el escaso aprecio en que tienen sus padres su pudor y su inocencia.

Y las escenas de playas, estas escenas que tantas veces habréis visto en las revistas ilustradas, resultan, por su repetición y monotonía, el mayor atentado a la gracia y a la coquetería femenina; porque, saturado de tanto desvestido, el hombre ni se interesa ni siente por la dama aquel atractivo honesto, verdaderamente interesante y cultivador lleno de misteriosos deseos, de galantes donaires y fines discretos que hoy en plena grosaría de nuestros tiempos, al entrar en el segundo cuarto del siglo XX, solo podemos imaginarnos como una nostalgia de los tiempos románticos de nuestro «Figaro» o de la época del tercer imperio.

### BLANCA DE ACEVEDO

Deauville, 1923.

# EL CONFLICTO ITALO-GRIEGO

## Aumentan los temores de otra guerra

Madrid, 5.—Varias horas.

### RESUELTA ACTITUD DE MUS. SOLINI

ROMA.—En el Consejo de ministros celebrado el martes y al comienzo de éste, el presidente, Mussolini, hizo algunas breves y precisas declaraciones acerca de la situación, en lo que concierne a la política extranjera.

«En Corfú—dijo el presidente— la situación es en absoluto normal; la población permanece tranquila y la guarnición actual es suficiente para hacer frente a cualquier eventualidad. La opinión pública europea comienza a modificar su actitud, aumentándose el número de los que se muestran favorables a la acción emprendida por Italia.»

«Ciertamente—añadió— la opinión pública italiana sigue aún profundamente sorprendida y contristada ante la actitud que adoptó en este asunto gran parte de la Prensa británica.»

«Espero—siguió diciendo el señor Mussolini— que esa punzante lección de realismo político que nos llega desde el otro lado de la Mancha curará definitivamente a los italianos en su manía de convencionalismos en las frases. En cuanto al Consejo de la Liga de Naciones, éste ha manifestado su tendencia favorable a asumir la misión de dirimir el actual conflicto, y esto es en absoluto inadmisiblemente.»

«La Delegación italiana—afirmó el señor Mussolini— mantendrá, por lo tanto, que el Consejo de la Sociedad de Naciones es, por varias razones fundamentales, absolutamente incompetente para juzgar una cuestión que se sale de los límites de las cláusulas del pacto invocadas por Grecia.»

«En la hipótesis de que, a pesar de todo esto, el Consejo de la Sociedad de Naciones declarase su competencia, se impone para Italia el examen del problema siguiente: continuar o retirarse de la Sociedad de Naciones.»

El señor Mussolini terminó diciendo: «Ya he resuelto en lo que concierne a esta segunda eventualidad, y pido que el Consejo de ministros declare si se halla conforme con las instrucciones categóricas dadas ayer en este sentido a su representante en Ginebra, señor Giurati, las cuales serán apoyadas ampliamente por el representante de Italia en la Sociedad de Naciones, señor Salandra.»

El Consejo de ministros dió su plena e incondicional aprobación a la actitud adoptada en este asunto por el presidente Mussolini.

### DECLARACIONES DEL MINISTRO GRIEGO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

ATENAS.—Interviuado acerca del conflicto italo-griego y de la actitud del Gobierno de Atenas ante la grave situación actual, el señor Alexandris, ministro de Negocios, ha hecho la siguiente declaración:

«En lo que se refiere al ultimatum del Gobierno italiano, Grecia ha aceptado todas sus exigencias, salvo dos, porque éstas atentaban en forma manifiesta contra el honor y la independencia de la nación griega.»

Estamos dispuestos a pagar a las desventuradas familias de las víctimas los gastos de indemnización y si hemos hecho apelación a la Sociedad de Naciones ha sido animados de un espíritu de apaciguamiento y de equidad. Nosotros aceptamos de antemano la decisión de la Sociedad de Naciones.

A nuestra actitud conciliadora, Italia ha creído deber de responder con la ocupación de Corfú y de varias otras de nuestras ciudades. El mundo será juez. La Sociedad de Naciones es moralmente responsable. A ella corresponde asegurar a cada uno de sus miembros la protección de su territorio.»

El señor Alexandris terminó diciendo que Grecia no es responsable del atentado de Santi-Carranza y sobre este punto no teme ninguna acusación. «Estimamos—dice— que hemos ya dado satisfacción a la nación italiana y estamos convencidos de que la misma Italia, cuando pasen estos primeros momentos de emoción, reconocerá que Grecia ha obrado de buena fe y movida de un perfecto espíritu de conciliación y de un vehemente deseo de dar

toda clase de satisfacciones. Esperamos que cuando se calmen los ánimos, Italia pondrá término a la ocupación de las ciudades griegas, mediante un argumento diplomático por derecho.»

### LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES

PARIS.—La Conferencia de Embajadores, considerando:

Primero. Que Grecia acepta, en el caso de que la Conferencia reconozca que fué víctima la misión italiana, de todas las reparaciones que se le indiquen.

Segundo. Que propone el nombramiento de una Comisión de investigación, en la que tomarán parte representantes de las tres naciones que la Conferencia habrá designado para la delimitación de sus fronteras con Albania.

Y teniendo en cuenta que la responsabilidad de todo Estado por los atentados que en el mismo se realicen, es un principio de derecho internacional, ha sometido inmediatamente a estudio las modalidades de aquella investigación.

La Conferencia de Embajadores se reunirá el viernes y acto seguido dará cuenta de sus acuerdos a la Sociedad de Naciones.

### CONTRA LA ACTITUD DE MUS. SOLINI

LONDRES.—La Sociedad de Naciones indicará al Gobierno italiano que dé con toda urgencia las órdenes debidas para que sus tropas evacúen los territorios ocupados.

Inglaterra enviará a las aguas griegas una escuadra para obligar por la fuerza al cumplimiento de los acuerdos de la Sociedad de Naciones.

En el caso de que Mussolini no obediera estas disposiciones se unirán a los buques ingleses las escuadras de Suecia y Holanda.

En cuanto a Francia, aunque su actitud será de neutralidad, intervendrá también en el caso de que se llegara a una ruptura entre Italia y Grecia.

### LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ocupó del conflicto italo-griego. El delegado de Italia, señor Salandra, declaró que tenía instrucciones concretas y detalladas de su Gobierno, y formuló una comunicación rectificando las noticias enviadas por Atenas, según las cuales las personas acauzadas por el bombardeo de Corfú se encontraban en el interior de la fortaleza.

El señor Politis, delegado griego, dijo que el Gobierno helénico aceptaba todas las proposiciones que tuviesen por finalidad dar las satisfacciones debidas al Gobierno italiano.

Politis manifestó cuáles eran las proposiciones del Gobierno de Atenas:

Primero. Que el Consejo designe uno o varios representantes neutrales que vigilen las investigaciones judiciales, conducidas por el Gobierno helénico.

Segundo. Que el Consejo designe una Comisión de tres miembros: un griego, un italiano y otro neutral, para que se reúna en el más breve plazo en Ginebra y fije el importe de la indemnización que sería equitativa para las familias de las víctimas.

Tercero. Que el Consejo acepte que el Gobierno helénico constituya, desde luego, un depósito de 50 millones de liras italianas en un Banco previamente designado, para garantizar el pago de la indemnización.

En la tercera reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, presidida por el delegado cubano señor De La Torre, se dió a conocer el nombre de los presidentes de las diversas comisiones que fueron elegidos por la mañana, y que son al mismo tiempo vicepresidentes de la Asamblea.

Esta procedió luego a la elección, mediante escrutinio secreto, de otros seis vicepresidentes, entre los cuales figura el conde de Gimeno, representante de España.

GINEBRA.—Al conocerse en los círculos de la Asamblea de la Sociedad de Naciones la actitud intransigente



del señor Mussojini, los representantes diplomáticos no ocultan su disgusto, y en algunos la indignación se exterioriza con palabras de alguna dureza. Los representantes de las pequeñas naciones han formado un bloque con Inglaterra contra Italia y ha sido su primer golpe el triunfo del expresidente de la Confederación suiza señor Motta para presidente de la primera Comisión de cuestiones jurídicas, que ha desempeñado durante tres años el senado italiano no señor Scialoja. La candidatura del señor Motta fué presentada inopinadamente, pues no se pensaba elegir nuevo presidente de dicha Comisión. Los representantes de Francia se esfuerzan en lograr que el grave conflicto greco-italiano se resuelva satisfactoriamente.

LOS YUGOESLAVOS

BELGRADO.— El Gobierno yugoslavo declara oficialmente por una nota que ha publicado la Prensa, que en el caso de que la Sociedad de Naciones no intervenga en el pleito italo-griego, Yugoslavia interpondría directamente, saliendo de la neutralidad que se había impuesto.

OFERTA DEL GOBIERNO GRIEGO

ATENAS.— El Gobierno griego ha ofrecido una prima importante a la persona que descubra el nombre de los asesinos del general Tellini y sus acompañantes.

MOSAICO

FALLECIMIENTOS

Ha dejado de existir la bondadosa señora doña Venancia Ceniceros, esposa de nuestro amigo el competente y antiguo empleado en Montes, don Ildefonso Moreno, reputado profesor de Caligrafía, y madre de los oficiales de esta Sucursal del Banco de España don Iluminado y don Marino, todos los cuales, así como el resto de la apreciada familia doliente, gozan de grandes simpatías, que compartió en vida la finada, por cuyo descanso eterno, pedimos al Cielo, a la par que patentamos al viudo e hijos nuestro duelo por tan irreparable pérdida.

—Con sentimiento nos hemos enterado de la muerte de otro joven que podemos considerar como logroño, y que perdió la vida en el sangriento combate sostenido por nuestras tropas en Tifariti con los rifeños, el día 23: el alférez de las tropas Regulares Indígenas, de Aliucamas don Luis Gué Vidaña.

Su afligida madre, nuestra paisana doña Natividad Vidaña, está recibiendo muchas demostraciones de pésame, a las que unimos la nuestra, extensiva a sus hijos.

—En Arnedo ha fallecido el ilustrado maestro nacional y conserje de LA RIOJA en dicha ciudad, don Francisco Valle, cuyo entierro se verificó ayer, concurriendo al mismo, gran parte del vecindario, que estimaba como se merecía al señor Valle, quien como educador y noticiero de las novedades de Arnedo en estas columnas, logró bien merecidos afectos y respetos.

Nosotros hemos perdido a un leal colaborador y su muerte nos ha causado íntimo dolor, que transmitimos a la viuda e hijos, juntamente con la expresión de nuestra amistad en tan tristes momentos.

—En Vitoria ha fallecido el coronel de Infantería, retirado, don Francisco Bruna, militar de sólidos prestigios, que era singularmente estimado en la capital de Alava, a la que llegó, residiendo en ella sin interrupción, hace 20 años.

Era el finado, padre del capitán del regimiento de Bailén don Emilio, a quien así como a sus hermanos y demás familiares, testimoniamos la parte que tomamos en su tribulación.

ENTIERROS

La conducción al Cementerio del cadáver de nuestra estimada convecina doña Simona Sáenz, esposa del propietario e industrial don Juan Masuta, verificada ayer tarde, se vio extraordinariamente concurrida, prueba evidente del sentimiento con que se recibió el fallecimiento de aquella y de lo dilatadas que son las amistades de la familia doliente.

LA SEÑORA  
**Doña Venancia Ceniceros Izquierdo**

FALLECIO EN EL DÍA DE AYER, A LOS 62 AÑOS DE EDAD  
habiéndole recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Ildefonso Moreno; hijos doña Blanca, don Iluminado, don Marino (Oficiales del Banco de España en esta Plaza), y don José; hijos políticos don Tirso Merino (ausente), doña Lucía Jubera y doña María de la Concepción Rodríguez; nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 6 de Septiembre de 1923.  
**FUNERAL Y CONDUCCION DEL CADAYER.**—Hoy, a las seis de la tarde.  
**CASA MORTUORIA.**— Hermanos Morcoy, 16.  
**IGLESIA PARROQUIAL.**— Santa María de la Redonda.  
**LA MISA DE CUERPO PRESENTE, SE ANUNCIARÁ.**  
**NO SE REPARTEN ESQUELAS. LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.**

DE BARCELONA

Miércoles, 5.—Varias horas

DA UNAS NAVAJADAS AL ENCARGADO DEL TALLER Y SE SUICIDA

A las tres y media de la tarde sonaron pitos de alarma a la puerta de la casa número uno de la calle de Carretas.

Se originó gran alarma pues los pitos sonaron repetidamente.

El guardia de Seguridad Adolfo Araul, que de paisano pasaba por allí requirió el auxilio de una pareja de la guardia civil y penetró en el portal, viendo que, en la escalera, había un hombre tendido y que otro herido, descendía por ella.

Se trasladó inmediatamente a los dos al dispensario de la calle de Sepúlveda, donde al poco tiempo se personó el Juzgado de guardia.

El hombre que estaba tendido en la escalera era cadáver y el otro presentaba lesiones causadas por arma blanca en distintas partes del cuerpo.

El Juzgado dispuso la traslación del cadáver al depósito.

El muerto se llamaba Rafael Malero, natural de Lucena (Córdoba), de 36 años de edad, y casado.

Llevaba siete meses en Barcelona y parece que a su llegada pidió a la dueña de un taller de adornos de yaso, de la calle de Carretas que le admitiera en la casa hasta que encontrara hospedaje.

Esta tarde, a presencia del encargado del taller, llamado Juan Puig, que es el herido, la dueña dijo a Malero que no podía continuar en su casa.

Puig apoyó a la dueña en su decisión y hubo disputa.

Malero entregó a Puig un proyecto para que lo viera y cuando éste estaba distraído leyéndolo, Malero le asestó varias puñaladas.

Puig gritó, Malero se dio a la fuga, no sin antes recoger en su cuarto una pistola con la que poco antes de llegar al portal se hizo un disparo, causándose la muerte.

En el momento de ocurrir el suceso se hallaban en el taller dos obreros y un hermano de Malero, llamado Antonio, que fué detenido, por si hubiese tenido participación.

EXPLOTA UNA BOMBA EN UN TALLER, Y RESULTAN DOS HERIDOS

En el almacén de hierros que tiene establecido en la calle de Alibey el exconcejal regionalista don Francisco Lacambra, ocurrió a las cuatro de la tarde un suceso que produjo profunda impresión.

Un obrero de 46 años y un aprendiz de 16, realizaban trabajos, cuando al dar el obrero un golpe sobre un tubo de hierro, se produjo una tremenda explosión de la que resultaron heridos los dos hombres.

En tubo quedó partido en dos y pudo verse que en su interior había una bomba.

El tubo fué adquirido hace pocos días con una partida de hierro viejo.

Se trasladó a los heridos al dispensario de la Ronda de San Pablo.

El obrero fué de allí trasladado a su domicilio, pero el aprendiz, vista la gravedad de su estado, se le condujo al Hospital Clínico.

¿EL NUEVO GOBERNADOR?

Dícese que el nuevo gobernador será don Víctor González de Echavarrí, delegado regio del Trabajo.

Los periodistas han interrogado al gobernador interino respecto a este rumor, y ha contestado que, en efecto, el señor González de Echavarrí será el sustituto del Sr. Portela.

COMISION PROVINCIAL

A la sesión celebrada anteayer bajo la presidencia de don Andrés Ibarra, asistieron los señores don Agustín Reboiro, don José María Santacalla y don Gregorio Sesma, adoptándose entre otros los siguientes acuerdos:

Haber visto con mucho agrado el proyecto de Exposición al señor presidente del Consejo de Ministros, formulada en nombre de las Bodegas Cooperativas de los Sindicatos Agrícolas Católicos de la Rioja Alavesa por su presidente don Felipe Ruiz del Castillo; exposición en la cual se solicita que, por medio de un Real decreto concebido en los términos que en la misma se indican, alcancen efectividad, por lo que se refiere a los vinos de Rioja, el precepto de la ley de propiedad industrial que prohíbe utilizar el nombre de un lugar para designar un producto natural fabricado, procedente de otro sitio.

Hacer suyo la Corporación dicho proyecto, cuya extraordinaria importancia para esta provincia es evidente, porque en el se trata de defender y garantizar las legítimas intereses de nuestra principal y más característico producción, y rogar al iniciador, señor Ruiz del Castillo, que cuando la exposición sea elevada al Gobierno, lo comunique a la Comisión Provincial para que ésta le apoye con la mayor decisión, y efectúe las gestiones que considere conducentes a que la petición sea atendida por los Poderes públicos.

Dirigir la oportuna reclamación a la entidad que, según dictamen pericial es responsable de las filtraciones de agua producida en la planta de sótanos de la Casa Cuna de Calahorra, para que por su cuenta repare las averías.

Conceder 15 días de licencia al auxiliar de Contaduría don Jacinto Ortega.

Idem a cuatro reclusos en el Manicomio, licencia temporal por alivio. Contestar a una instancia de don Cirilo González Arnedo, vecino de Calahorra, que el otorgar secerros de lactancia corresponde a la Beneficencia municipal, y que la solicitud de ingreso en el Manicomio ha de ir acompañada de determinados documentos.

Dirigir sendos oficios a las Diputaciones de Alava y Navarra, expresando que esta Corporación ve con complacencia la construcción de la carretera de Vitoria a Logroño por Berrueta, puesto que la mayor

facilidad de comunicación ha de estrechar las relaciones amistosas entre las tres provincias, y que espera y desea vivamente que la obra se active cuanto sea posible, ofreciendo para ello su concurso moral.

Haberse enterado también con satisfacción de que se ha efectuado el replanteo del camino vecinal de Alfaro a Castejón, y solicitar de la Dirección General de Obras Públicas, que la construcción se lleve a cabo pronto.

Celebrar sesiones ordinarias los días 22 y 25 del mes actual, a las once de la mañana.

Cumpliendo acuerdo tomado por la Diputación en sesión confidencial de 2 de agosto próximo pasado, se acordó instruir expediente al médico jefe del Hospital Provincial, por los sucesos ocurridos en dicho establecimiento, en la tarde del 20 de pulso del año pasado.

Se informaron al señor gobernador varios expedientes.

Noticias por teléfono

Madrid, 5.—Varias horas.

INCENDIO EN UNA CENTRAL ELECTRICA

Esta tarde, a las seis y media, se ha declarado un incendio en la central de la Hidro-Eléctrica instalada en el paseo de los Melancólicos, y que suministra fluido a varios establecimientos y casas particulares y algunos teatros.

El edificio incendiado consta de tres naves, habiéndose iniciado el siniestro en la del centro, y lográndose aislar, después de grandes esfuerzos, las de la derecha e izquierda, en la primera de las cuales había almacenadas grandes cantidades de grasas.

La de la izquierda estaba ocupada por las turbinas, habiendo explotado una de ellas, sin que milagrosamente causara ninguna desgracia.

En el lugar del siniestro se personaron desde el primer momento las autoridades y el personal de bomberos, que logró localizar el incendio a las diez de la noche.

Las causas del incendio se atribuyen a un corta-circuito en un cable de alta tensión.

Como para los trabajos de extinción fué preciso cortar el corriente, quedaron a oscuras muchos domicilios y varios cafés, que se alumbraron con velas, ofreciendo un pintoresco aspecto.

Los teatros del Centro, Círculo y otros tuvieron que suspender las funciones por falta de luz.

REGISTRO EN UN CENTRO COMUNISTA

Como consecuencia de los manifestos contra la campaña de Africa, repartidos por elementos comunistas, la Policía practicó un registro en el domicilio de la Asociación de la calle de los Medrazo, incautándose de toda su documentación.

LA CAUSA DEL COHECHO

El Juzgado especial ha tomado declaración al juez suplente señor Cases y a su amigo el señor Polanco.

Ambos negaron toda participación en los hechos.

El Juzgado procedió esta tarde a ordenar todas las actuaciones, y se cree que mañana adoptará resoluciones importantes.

LOS DE LOS BANCOS PIDEN LICENCIA DE USO DE ARMAS

OVIEDO.— Los directores de los establecimientos bancarios han visitado al gobernador para solicitar que les sea facilitado a sus empleados el uso de armas.

TAMBIEN EN RUSIA HUBO TERREMOTOS CON VICTIMAS

PARIS.— Según noticias recibidas de Moscú, en el Turquestán se han registrado dos fuertes temblores de tierra, que han destruido algunas aldeas, causando bastantes víctimas.

Teatro Bretón de los Herreros Temporada 1923-24

Siguiendo la costumbre de años anteriores, la Empresa abre un nuevo ABONO DE AÑO según las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de Hipólito Bergasa o en la Conserjería del Teatro. Los señores abonados a la temporada anterior que deseen continuar, podrán pasar aviso del 6 al 11 inclusive, y del 12 al 16 la Empresa admitirá nuevos abonados en idénticas condiciones.

ESCOPETAS DE CAZA-EXPLOSIVOS

Casa Castellanos. San Blas, 11



CRONICA CALAHORRANA DE ALFARO

AUN QUEDA

Porque si las fiestas fueren ya el índice histórico, en la publicidad de ellas falta bastante, cabos sueltos que quedaron sin atar, bien por carecer de espacio, por olvido, por que soy solo, uno e indivisible, en el sentido de no ocupar más que un lugar en cada momento.

El programa fué grande, como no habíamos tenido hace años, desde aquel nefasto en que perdimos por incendio la plaza de toros. En su confección no se tuvo en cuenta la ilación de festejos y, en la paridad de ellos, alguno había de ser el non, como ocurrió en efecto.

LOS BAILES

Además de los formados por el pueblo, en la plaza, aprovechando la música militar, hubo los de Sociedades de mozos, ya habituales durante los días festivos de todo el año. Unos y otros estuvieron animadísimo, constituyendo una válvula, por donde sale encorillada la alegría de la gente, diversión necesaria, aunque muy puerlerina.

Nuestros Casinos — tres a lo menos — celebraron «casitos» en los mismos días y a las mismas horas, por lo que fué imposible el completo lucimiento de ninguno. No cabe aquello de la gama social de que en una haya más tonalidad que en el otro, pues al conocedor de la plaza no se le oculta la mescolanza de condiciones que existe en las tres Sociedades, y de ellas tiene que resultar la no selección del personal. Para otro año sería de conveniencia el contacto de las Juntas, el acuerdo mutuo, repartiendo los días, el horario, como se quiera, para no estarse unos a otros. En último caso, organizar bailes «bien» fuera de las Sociedades, en salón neutral, y admitiendo elementos de aquí y allá, sólo atendiéndoles a condiciones especiales y pertinentes con la diversión.

EL SAINETE

Festival de sabor especialísimo, entonado y culto, donde la belleza se exhibía en atractiva exposición, donde se hacía plentía al clasicismo español en el vestir, en este año, fracasó. Y fracasó, en parte, por lo dicho antes, la concordancia de horas con otro espectáculo; en parte, y perdí el empresario, porque la preparación adoleció de algo que el público estimó suficiente para volver la espalda. Yo lo he oído a varios, a muchos: no basta llamar Fiesta del Sainete a una función teatral de tarde, aunque se alforzara la antesala, el salón de butacas, y se enselguen unos sillones de Manila con toda la gracia y aire del mundo. La fiesta ha de tener atractivos suyos, especiales, propios y... «sainetes».

LOS POBRES

No me refiero a los locales, aun a otros de uso y costumbre, sino a la oleada de los de profesión que nos inundaron, señores. Manco, cojos, contrahechos, con llagas y males externos, harapientos y mal olientes, hemos padecido «un porción». A todas horas molestaron; pero hubo un momento en las tardes de corrida que se pusieron intolerables. A lo largo de la carretera, hora de entrada y salida a las funciones taurinas, estuvieron pesadísimo. Sentados en el suelo, de rodillas, sobre muletas, toda la gama de las necesidades nos fueron cantadas en salmodia triste, con acentos de fingido dolor, que ponían el corazón al ras de una parada de latidos. También es enseñanza, como también deben aprovecharla los de autoridad para otro año. Este arte de los milagros que nos invade como el gusano, hay que evitar la vuelta. Cayendo como langosta, hicieron su cabría y desaparecieron con el último festival. Si era verdad lo de cojera y tullimientos, imposible bajar a pie, como dicen que bajaron.

5 de septiembre

ESCAPADO DE CASA.—Hace algún tiempo, el joven Marcelino Galán Palomares huyó del hogar paterno por razones que desconocemos. Hoy, detenido en Soria, de orden del señor gobernador, ha sido conducido a casa de su padre, quien lo tenía reclamado.

ROBO DE FRUTOS.—En el término de la Reza, varios individuos entre los cuales recordamos a Victoriano Rubio Almendáriz, Antonio (a) el Mecha y un tal San Juan Martínez, entraron en fincas ajenas donde robaron buena cantidad de melones y sandías.

Han sido puestos a disposición de la autoridad competente.

En estos casos debe abrigarse con severidad, a fin de escarmentar en los conocidos autores del hecho, a otros muchos, que pudieran realizar casos análogos.

Esto se requiere para tranquilidad del cultivador y para evitar actos contrarios al carácter noble y honrado de los ciudadanos alfareños.

BANDO.—El presidente del Sindicato del río Alhama, ha publicado un bando, en el que ordena a los terratenientes limpiar la parte del río que les corresponde, para mejor aprovechamiento de las aguas de riego.

DE LUTO.—Hace unos días falleció en esta ciudad don Atanasio Fraile, depositario que fué del Municipio.

A su desconsolada familia, testimoniámos nuestro profundo dolor, por una pérdida tan lamentable.

Falleció también en la tarde del domingo, la joven alfareña Josefa Cerra, a cuya atribulada madre, acompañamos en su viva pena.

MERCADO DE TRIGO.—Son numerosas las partidas de trigo hechas hasta la fecha, oscilando los precios entre 19'50 y 20 pesetas.

VIAJEROS.—Salieron para Burdeos don José López, su distinguida esposa y preciosa niña y para Mallén, la bondadosa señora doña Dolores Zamata de Díez y su simpático hijo Santiago.

Llegaron: de San Sebastián, la señora viuda de Espelta y doña María Harriet de Belsué; de varias poblaciones del Norte, el subdirector del Banco Vitalicio de Barcelona don Manuel García y de Bilbao el aventajado estudiante, don Pablo Irujo.

EN LAS ESCUELAS.—El competente maestro don Moisés Sesé, se ha hecho cargo del instrumental enviado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con objeto de establecer un Gabinete de Física y Química en nuestras escuelas nacionales.

TRASLADADO.—El Hermano director de las escuelas cristianas, abiertas en Alfaro, ha sido trasladado a Zumárraga, por lo cual le manifestamos el sentimiento de su ausencia y un profundo agradecimiento de este pueblo, deudor a él, de su valioso concurso pedagógico. J. J. Tcsantos

SECCION DE NAJERA

MATUTE, 4.

DIMISION.—Nuestro médico titular don Julio N. Marca Romero, ha presentado ante la Alcaldía la dimisión de su cargo. Motivos de salud le obligan a tomar dicha resolución.

En los cuatro años que convivió con nosotros se hizo querer tanto, que no acertamos a expresar debidamente el general sentimiento que la noticia ha producido en este vecindario.

A las bellas cualidades personales que le adornan, acompañan las excepcionales de un valer médico, reconocido aquí y en toda la región. El «amé dico peruano», como le nombraban muchos, se hizo un nombre en estos contornos, y a menudo era solicitado para salir en consulta, y eran muchísimas las personas que venían de fuera a hacerse visitar por él.

Sus méritos le seguirán proporcionando, donde quiera que vaya, nuevos triunfos, y esto y el que reponga por completo su salud, constituye nuestro más ferviente deseo.

También dentro de breve plazo, cesará en la Comandancia de este puesto el pundonoso cabo de la Guardia civil don Pablo Bello Oderiz.

Poco ha sido el tiempo que con nosotros ha convivido; no obstante ha sabido captarse las simpatías del vecindario por su carácter recto e inviolable.

Mucho sentimos su marcha, pero como lo hace mejorando de puesto y acercándose a su familia, nos alegra que sea satisfechos sus deseos.

La abundante lluvia que ha caído estos últimos días ha paralizado las operaciones de trilla y ocasionado

bastantes daños en los trigos que ha pillado fuera.

Parece tiende a mejorar el tiempo, como es de esperar en la época que aún nos encontramos, para que estos sufridos labradores puedan terminar de trillar que aún falta bastante.

La cosecha puede calificarse de buena en cebada y regular en trigo.

—El señor contratista de las obras de la casa cuartel ha reanudado el trabajo, que estaba parado por falta de materiales.— L. LINARES.

Intereses agrícolas

LA PLAGA DE LA GARDAMA PAROCE QUE SE HA PARALIZADO

Aunque parezca que el termómetro no tiene relación con la economía regional, tiénela grande en los momentos actuales, porque estos fríos que, anticipándose a la estación se han presentado, pueden ser salvadores para intereses muy importantes de la Agricultura, tan íntimamente relacionada con la Economía.

El azote inclemente de la gardama, combatida en algunos puntos con gran acierto por los elementos técnicos de la región, no podrá sobrevivir a este cambio brusco de la temperatura.

Hace algunos días se inició este cambio atmosférico, y el solo hecho de iniciarse contribuyó grandemente a paralizar el desarrollo de la cruga.

El frío persistente de estos últimos días ha de contribuir, unido al plausible esfuerzo que los labradores vienen realizando, a destruir la temible plaga, y si esto es así, gran parte de la cosecha de remolacha se habrá salvado y con ella importantes intereses financieros de la región.

Hablábamos hace pocos días del peligro que para la cosecha representaba la amenaza de la cuarta puesta, vencidas las tres primeras, y es fácil que también contribuya a la desaparición de este peligro el cambio brusco de temperatura para el desarrollo de la cruga, pues el ambiente no ha de serle propicio para su natural desenvolvimiento.

ASAMBLEA DE VINICULTORES EN CARIÑENA

Con numerosa asistencia de vecinos y representantes de los pueblos de la comarca, se ha celebrado en Cariñena una Asamblea de vinicultores, presidida por el alcalde. En ella se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Supresión inmediata de los arbitrios municipales sobre los vinos, declarando libre la entrada de los mismos en todos los Municipios, y que se rebajen las tarifas de transportes de los vinos dentro de la región.

Segunda. Derogación de la real orden de 22 de julio de 1914, que dificulta el nombramiento de inspectores de vino por parte de los Sindicatos agrícolas.

Tercera. Que se cumpla con todo rigor la ley que prohíbe y castiga como delito el empleo del alcohol industrial en la fabricación de bebidas espirituosas.

Cuarta. Que el margen diferencial entre el alcohol vínico y el industrial, sea de 70 pesetas hectolitro.

Quinta. Que se revisen las leyes sobre tributación para subsanar la injusticia que supone el hacer que la agricultura tribute más del 20 por 100 de la utilidad que producen las fincas, en tanto que otras Empresas industriales y comerciales no pagan tanto, a pesar de tener notables utilidades.

Sexta. Excitar el celo de los diputados a Cortes para que defiendan con toda energía estas conclusiones.

RIOJA BAJA

AUTOL, 5.— Hace muy pocos días, nuestra plaza pública era plaza de mercado, sin estorbos de ningún género, y hoy se ve ya convertida en circo taurino, bien forrada de madera en toda su circunferencia y dispuesta a que en ella luzcan sus facultades, durante nuestras próximas fiestas, los muchos aficionados y aspirantes al arte de Cúcharés que seguramente nos han de visitar en esos días de jolgorio. Creemos que llevarán consigo su calendario y en él verán que dichas fiestas coincidirán, como siempre con los días 8, 9 y 10 del actual. Mal año de pimientos nos ha llegado, así como de otras hortalizas que hacen bastantes ingresos, más esto no obsta para que en esos días no falten otras viandas más exquisitas con que satisfacer las necesidades de la vida.

Suponemos que la Compañía del ferrocarril también establecerá trenes especiales para mayor comodidad de nuestros visitantes, y esto unido a la buena voluntad de mis conciudadanos hará que aquéllas transcurran animadas y divertidas como siempre lo fueron.

Anoche tuvieron reunión los jóvenes para tratar de traer una música militar a sus bailes, sonando los nombres de Bailén o Cantabria. Creemos que llegarán a un acuerdo, y que en las fiestas tendremos el gusto de oír sus afinadas composiciones.

—Después de 17 años de ausencia, transcurridos en la República Argentina han llegado a éste, su pueblo natal nuestros antiguos amigos don Quirico García del Moral y don Juan Pascual, con sus correspondientes esposas e hijos. A recibirlos salieron hasta Calahorra sus parientes y a esta estación otros amigos, dándoles, así como nosotros la más cariñosa bienvenida.

—Por el comisionista en vinos, don Bautista Hernández se ha comprado una partida de unos 8.000 cántaras, a los precios de 15 y 16 reales.

Poco remunerador es el precio para los muchos gastos que ofrece la vida, mas bien está que los productos tengan venta, pues para ello se recolectan. Este año, según el decir de todos, sólo tendremos media cosecha; pero a juzgar por el tiempo, será tan sana y rica como el pasado.

—Después de dos meses de ausencia por las tierras que la vieron nacer, ha vuelto a ésta la amable señora doña Carmen Dulanto, esposa del industrial don Narciso Calleja.

Son también nuestros huéspedes el digno empleado de Hacienda, don Darío Mateo y su arrogante esposa doña Antonia Fernández.—H.

Recuerdo de unos soldados

Claudio Cuevas, de Autol, soldado del regimiento de Bailén, que, como es sabido, se encuentra en el territorio africano de Larache, distribuido en las posiciones de Bab-el-Sok, Sidi, Buquet y Nuade, nos escribe en nombre de sus compañeros, expresando el recuerdo que constantemente tienen de sus pueblos, y más en la época de las fiestas, en que se expande el ánimo de sus paisanos, mientras ellos cumplen los deberes para con la Patria, soportando las penalidades de la campaña. Una correspondencia a estos recuerdos les llevaría más que la materialidad del obsequio, la alegría de saber que no se les olvida, que el afecto de sus conterráneos les alienta en su peligrosa misión.

SE VENDEN TRES TINOS seminuevos, de 800 hectolitros, con tapa, en buenas condiciones. Esteban López, Allo (Navarra), o Miguel Cárcar, San Adrián.

BANCA ULARGU

MURO BRETON, 11. — LOGROÑO. Compra y venta de valores del Estado, industriales y de la plaza a las mejores condiciones

Table with financial data: Bolsa de Madrid, DIAS anterior, Interior 4 0/0 T. grande, Idem idem pequeños, Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

Herrero Riva y Comp.

ANQUEROS.—LOGROÑO. SUCURAL EN CALAHORRA

Table with financial data: COTIZACION DEL DIA, Interior 4 por 100 al contado, Amortizable 5 por 100, Tesoros, 6 meses, Banco Español Río de la Plata, etc.

CASA DE AJUROS

Con libreta, interés anual 5 por 100. Imposiciones a mayor plazo, convencional, Imposiciones a 30 días, 3 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

ARRIENDO DE VERBAS

Para el arriendo de las verbas y aguas de esta jurisdicción, divididas en once corralizas o ejidos, para su goce por ganado lanar en la temporada del 24 del actual al 23 de septiembre de 1925, se celebrará subasta pública en la Casa Consistorial de esta ciudad el día 13 de las corrientes, y hora de las diez y media, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal y que se leerán al comenzar el acto.

Viana, 3 de Septiembre de 1923. —El Ayuntamiento, y en su nombre Vicenciano Sanz secretario.

BURRO JOVEN con arreos, vend. do. Razón en LA RIOJA.

Advertisement for VINO OÑA. Text: Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el VINO OÑA del Dr. Aristegui. A los pocos dias de tomarlo: AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VANIDOS y el DOLOR de CABEZA. Con el uso constante del VINO OÑA Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican Las JOVENES ANEMICAS se curan Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza. Es un vino riquísimo al paladar. De venta en farmacias y Droguerías.



# AVISO

**Gran saldo de Calzados**  
**Antes de comprar calzados, visitad el gran saldo establecido en la calle de San Juan, 18.**

**Los calzados son de primera**  
**Vedlos, y os convenceréis.**

## YESO ESPECIAL

elaborado con molino alemán; da tiempo en el amasado y se queda duro como el pedernal. — A 1'25 ptas. fanega. Comprad y os convenceréis. — Vargas y López, Badarán

**SE ALQUILAN** dos magníficos locales, propios para garage o cual quier industria, dotados de todo el confort moderno. Razón, Bretón, 6, primero, derecha.

## Pérdidas

—De un caballo, pelo castaño, con una pinta blanca en el lomo, de 7 años, 6 cuartas de alzada, crines largas echadas a los dos lados, que se extravió en Rodezno el día 7 de julio. El que sepa su paradero puede avisar a su dueño, Vicente López, en dicho pueblo.

—De un cachorro de 5 meses, Pointer, raza cruzada, que atiende por «Sol»; tiene el pelo color café, y blanco en las extremidades de las cuatro patas y el rabo. Se extravió en Nájera el día 29 del pasado agosto. El que lo haya recogido puede avisar a don Gonzalo Tuseta, en Hormilla, y se gratificará. De lo contrario se tomará por hurto.

—La persona que hubiera perdido una perra cachorra, de caza, puede reclamarla en casa de don José Fuster, Salmerón, 5.

## JAMONES

**COMPRAMOS.** Alhóndiga municipal, almacén núm. 2 duplicado, de los Sres. Del Pozo y Mendoza.

## COLEGIO MEDICO PROVINCIAL

En la última Junta general se acordó que ningún médico solicitara plazas vacantes sin pedir informes al Colegio. — La Junta de Gobierno.

**MUJER CASADA.** Se ofrece para repasar toda clase de ropa, en su casa o a domicilio. Informan Juan Lobo, número 4, piso primero.

## GRAN SURTIDO

en petacas, pitilleras, monederos para caballero y señora, vajillas, tazas, tazones de porcelana fina y cristalería

## La Cocina Alemana

MERCADO, 104. — LOGROÑO

**SE VENDE** una completa «Fábrica de Calzados» en marcha y con todos los utensilios, amientos, así como materias primas para la fabricación de toda clase de calzado. Informan en LA RIOJA.

**CUBAS.** Se venden en Torre-Mentalvo una de 1.500 cántaras y tres de 800. Dirigirse al conde de Hervías, en dicho punto.

**REFINADORA** para chocolates, vendo seminueva; facilidad para el pago. Informan en LA RIOJA.

**BOMBO** para grajeas seminuevo y brillador, vend. Razón, en LA RIOJA.

**VACA DE LECHE.** Se vende parida de 10 días, con dos terneras. Tratar con Ricardo Díaz, en Laguardia (Alava).

**UVA.** Se vende en Fuenmayor a cien metros de la estación. Para tratar con su dueño, Martín Ubis, en dicho pueblo.

**OYEJAS.** Se venden 79 de todo diente, y 29 corderas. Tratar con Raimundo Bueno, en Ausejo.

## CARNE BARATA

En la Plaza de Abastos, puesto núm. 15, y en las Carnicerías Burgalesa y Madrileña, se vende carne de pasto a 2'80 pesetas kilo.

## A LOS CONSTRUCTORES DE

**CARROS.** Se vende barata una sierra de cinta de 70 centímetros, de volantes, y 60 pares de varas de olmo, secas, para carros y galerías grandes, de buen grueso y buena tabla. Para ver y tratar dirigirse a Pedro Moreno, en Falces (Navarra)

## Fonda de Luis Marrodán ARNEDILLO

La más próxima al balneario. Inmejorables condiciones. Servicio a cargo de la familia. Habitaciones excelentes. Lujoso salón de recreo. Los bañistas deben visitar esta Casa y pueden montar en el auto del balneario.

**JOVEN.** Se ofrece para tenedor de libros. Razón, en LA RIOJA.

## TUDELILLA

**VACANTE DE MEDICO**  
 Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de médico de esta villa, con el sueldo anual de 5.000 pesetas, satisfechas trimestralmente por la Sociedad médica. Además percibirá de la titular mil ptas. anuales, pagadas por trimestres de fondos municipales. Las solicitudes presentará el que suscribe y señor alcalde, adornadas de sus hojas de servicios y méritos, en el plazo de un mes, a contar desde este día. Tudelilla, 20 de agosto de 1923. El Presidente. Frutos Marrodán.

## VENTA DE CARRO

Se vende un carrito de muelles, tipo tartana, seminuevo Informan Pescadería Hortensia, Miranda de Ebro.

## COMPRO VOLQUETE

en buen uso, con arreos. General Zurbano, 9. Almacén de Carbones.

**SE VENDEN** dos tonas para aceite, dos básculas y una carretilla de mano. Todo ello en muy buen estado. Se darán baratos. Informes, Manuel Llerente y Compañía, Logroño.

**BARBERO.** Hace falta oficial o medio oficial en casa de don Valeriano Gastón, en Mélida (Navarra). Desea saber edad.

## ARRIENDO DE CARNICERIA

El día 13 de los corrientes, y hora de las diez, se celebrará en esta Casa Consistorial subasta pública para el arriendo de la carnicería de esta ciudad o abastecimiento de carnes a su vecindario, por tiempo de dos años, que se entenderán desde el 24 del mes actual al 23 de septiembre de 1925, con verbas para la pasturación de los ganados, y bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal y que se leerán al comenzar el acto. — Viana, 3 de septiembre de 1923. — El Ayuntamiento, y en su nombre Vicenciano Sanz, secretario.

**ARMONIUM.** Compraré uno de 2.ª mano. Puedo gastar poco dinero. Ofertas y precios al Párroco de Lardero (Logroño).

**SASTRE.** Necesito oficiales y aprendices. Canalejas, letra C, primero, izquierda.

**SE CEDE VIVIENDA** a matrimonio sin hijos por cuidar dos vacas. Informan en LA RIOJA.

**TALLER MECANICO** de construcción de maquinaria, se vende. Razón en LA RIOJA.

**VINO.** Se vende superior de cosecho a 3'50 pesetas cántara, por mayor y menor. Félix Lasanta, en Villamediana.

**SE DESEA** buena oficiala sastrera y aprendiz. Informan Pañería Garigosa, Sagasta, número 11.

**MOLINO.** Se vende uno en Villanueva de Cameros, con dos piedras y una limpia, además de habitación y tierras de labor cercanas. Dirigirse a Agustín Sáenz, en Villanueva.

**APRENDIZ DE CARPINTERO**  
 Se necesita adelantado. Para condiciones, tratar directamente con Innocente Adán, Murillo Río Leza.

**HARO.** Con motivo de la proximidad de la feria ha llegado una gran remesa de magníficos ejemplares de mulas catalanas y francesas, que el público podrá ver en las cuadras de ANASTASIO DEL POZO.

**PISO.** Alquilo un 2.º, derecha, frente al convento de las monjas Agustinas, letras F I. Razón, Comercio de Ignacio Santander, Marqués de San Nicolás, número 71.

**CALZADOS ELEGANTES Y BARATOS.** Zapatos de charol de señora, desde 15 ptas. Zapatos de tafilete de señora, desde 8. Tacones de goma marca «Vitor». CASA ZALDIVAR, Mercado, 48.

**HUESPEDES ESTABLES**  
 Pensión económica; buen trato; esmerado servicio Razón La Rioja

## VENTA DE FINCAS RUSTICAS

En «La Grajera», de 11 fanegas, y otra de 1 y 1/2; en «San Adrián», 5 fanegas olivar, y «Norias», de 2 fanegas. Informa Hilario Nalda, Barriocepo, 36.

**PARA SAN MATEO** hay preparados toda clase de ensamblaje para edificar. Irazu, en las casas del Corso, en el Ferial.

**SIRVIENTA.** Se necesita para casa de poca familia. Once de Junio, núm. 1, segundo, derecha.

**LOCAL 9 por 9,** con agua y piso de cemento, se arrienda. Informan en LA RIOJA.

**OFICIALA PREPARADORA DE CALZADO,** necesita Domingo Martínez.

# LABRADORES

Sociedad Navarra de Industrias (Feculas)  
 Superfosfatos 18/20 Sociedad General Industria y Comercio (Bilbao)  
 Societe de St. Gobain (Francia)

Se sirven los wagones directamente desde las Fábricas.  
 Sulfato de Amoniaco. Sulfato de Potasa. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Nitrato de Sosa. Abono completo para todos los cultivos.

**ANTONIO ALONSO.** Salmerón 26. A. Logroño

## Perfumería CYBELE de Paris

ESPECIALIDAD EN COLONIAS Y LOCCIONES.  
 Máquinas, Navajas, Cuchillas de afeitar sin rival.  
**MARCA „LE COQ“**  
 De venta en los mejores establecimientos de la Rioja.

## INFORMES MARITIMOS

sobre pasajes de cámara para Montevideo, Buenos Aires, Habana, Perú y Chile, por los vapores correos-rápidos de las principales Compañías españolas, francesas, hamburguesas, inglesas, etc. Para toda clase de detalles

**SANTIAGO GOMEZ,** Marqués de Vallejo, núm. 19, primero. — Logroño

## COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

## SERVICIO MENSUAL RÁPIDO

Hacia el 5 de septiembre saldrá el vapor, de 9.700 toneladas

## ABODI-MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

Admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos. También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conoimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Para toda clase de referencias dirigirse a don AMANCIO CABEZON, Apartado 33, Logroño, o a los Sres. Sota y Aznar, Apartado, 13, Bilbao.

## Balneario de Grávalos

SIN IGUAL PARA EL HERPETISMO, ESCROFULISMO, CATARROS CRONICOS, FLUJOS BLANCOS Y SIFILIS.

Automóvil en Alfaro a los trenes de la mañana. ABIERTO DE PRIMERO DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE.

## VINICULTORES

En la tonelería de Santiago Gangutia, en Cenicero, tendrán grandes existencias de comportas y comportones muy superiores, a precios económicos. Rioja Baja y Navarra. Diríjase a

**MIGUEL CARCER, EN SAN ADRIAN (NAVARRA).**

## Balneario de CUCHO

AGUAS SULFUROSAS, CALCICAS, SULFIDRICAS, NITROGENADAS: LAS MAS RADIOACTIVAS EN SU CLASE

Curan todas las enfermedades de la piel, por antiguas y rebeldes que sean, úlceras, eczemas, forúnculos, sarroillidos, herpetismo.

Curan muchas enfermedades del Aparato respiratorio, nariz, garganta y oídos: catarros crónicos. Son inmejorables en escrofulosis, anémicos y debilitados, lesiones de huesos, caries, fistulas. Artritis. Reumatismo, Manifestaciones sifilíticas.

Los Lodos de Cucho obtenidos de estas aguas, no tienen rival para curar úlceras, picores, almorranas, sarna y todas las erupciones de la piel. Completa instalación de cuartos de baño, salas de pulverizaciones, inhalaciones y duchas de todos los sistemas.

**TEMPORADA, DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE**

Médico director, DR. G. TAPIA, especialista en garganta, nariz, oídos.

A 15 kilómetros de Miranda de Ebro y 26 de Haro.

Automóvil diario a Miranda.

Más detalles, al señor Administrador de «BANOS DE CUCHO».

## SIEMPRE 20 AÑOS

LA BRILLANTINE EMILMAT es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, ha perdido su esplendor, su lozanía o su color natural. Unas fricciones con BRILLANTINE EMILMAT dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como una Locción cualquiera. No engrasa. El inventor de la BRILLANTINE EMILMAT, acreditado especialista en preparados para el cabello, GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos. Estuche, ptas. 5.—De venta Logroño, perfumerías y droguerías. Por mayor, EMILMAT, MADRID.

**AVES DE RAZA.** Disponibles para la venta, tres lotes de un pollo y seis pollos, dos de Castellana Negra y uno Prat Leonada, de 4 meses de edad. Precio, 80 pesetas los primeros y 70 el último. «Granja Antomias», en HARO.

**SIEMPRE DE GUI SANTES.** Se vende temprana. Tratar con Juan Santolaya, Villamediana de Iregua.

## OCCASION!!

**MOTORES ELECTRICOS**  
 Por haber recibido una gran partida, liquidamos todas las existencias a precios baratísimos y gananciosos. Pídanos la lista de existencias sin pérdida de tiempo. **ISLA Y VILLANUEVA APARTADO 15. — BURGOS.**

**LOCAL.** Se desea tomar en arriendo un local propio para cantina. Razón, en LA RIOJA.

**LOCAL.** Se arrienda uno en sitio céntrico, para tienda. Razón, en LA RIOJA.

**NOVILLA** de 16 meses, preñada de dos, y una ternera, raza holandesa, vende Inocente Rioja, en Nájera.

**DEPENDIENTE DE BARBERIA**  
 Se necesita en casa de José Jiménez, en Fitero (Navarra). Ganará 30 ptas. mensuales y propinas.

**SE VENDEN** 58 ovejas andorras, reanoscas y primales, para vida y pique; y 26 corderas borras. Tratar con don Santiago Fomtecha, en Hormilla.

**OFICIAL DE CARRETERIA**  
 Se necesita en los talleres de Moreno y Errasti, Parador del Norte (Carretera de Navarra).

**TERRENO** propio para edificar, se vende por parcelas. Informa el constructor de obras Esteban Ayala.

**SE VENDE** una máquina para hacer medias y calcetines, marca «Dubied», del núm. 12, completamente nueva. Razón, en LA RIOJA.

**VACANTE DE MEDICO**  
 Por dimisión del que la desempeñaba, fundada en motivos de salud, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa y su partido, dotada con el haber anual de mil pesetas; pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos, y 6.000 pesetas por el servicio a los vecinos pudientes, pagadas también por trimestres vencidos. Los aspirantes presentarán sus solicitudes, documentadas, en el plazo de treinta días. Matute, 5 Septiembre, 1923. El Alcalde, Fernando Lozano.

**JOVEN** de 17 años, sin pretensiones, se ofrece para escribano. Razón, San Agustín, 13, primero.

**SE TRASPASA UN LOCAL** en la más céntrica de la capital. Razón en LA RIOJA.

**FERIA Y CONCURSO DE GANADOS EN VILLOSLADA**  
 Los días 8 y 9 de este mes se celebrarán en esta localidad la feria y concurso de ganado caballar y vacuno, con carácter oficial, distribuyéndose diferentes premios; a cuyo fin ofrece este Ayuntamiento pastos gratuitos y facilidad de cuerdas para los ganados concurrentes, debiendo venir todos ellos provistos de guías sanitarias. También habrá diversos festejos y grandes partidos de pelota. Villoslada de Cameros, 1 de septiembre de 1923. — El Alcalde, Amadeo Pinillos. — El Secretario, Evaristo Valganzón.

**MAQUINA DE ESCRIBIR.** Se vende seminueva; precio de ocasión. Razón San Juan, 9, primero.

## SE VENDEN

en Logroño las casas números 13 y 81 de la calle del Mercado. Dirigir ofertas a Manuel Valero, Santa Feliciano, 16, primero, Madrid.

**SE VENDE** una perra «Pointer» de 10 meses. Razón, Canalejas, letra M, primero, derecha.

## MUY INTERESANTE

En la hojalatería de B. VALERIO, Mayor, 67, encontraréis botes nuevos para conservas, 1.ª tapados y cocidos, a cuatro pesetas docena; y el mejor contador para agua.

## CALZADOS ANTON

a la medida; son los mejores y más baratos. Gran rebaja de precios. Últimos modelos, en caballero y señora. Composturas entregadas en el día, a precios sin competencia. Mayor, 63 2.º. (Detrás del Teatro Moderno)

## SE VENDEN

en Logroño las casas números 13 y 81 de la calle del Mercado. Dirigir ofertas a Manuel Valero, Santa Feliciano, 16, primero, Madrid.

## MUY INTERESANTE

En la hojalatería de B. VALERIO, Mayor, 67, encontraréis botes nuevos para conservas, 1.ª tapados y cocidos, a cuatro pesetas docena; y el mejor contador para agua.

## CALZADOS ANTON

a la medida; son los mejores y más baratos. Gran rebaja de precios. Últimos modelos, en caballero y señora. Composturas entregadas en el día, a precios sin competencia. Mayor, 63 2.º. (Detrás del Teatro Moderno)



PROPIETARIOS:  
**Viuda é Hijos**  
 de R. J. Chavarri  
 Lealtad, 12.-Madrid

El mejor purgante conocido aguas minerales naturales de

# CARABAÑA

**Aviso.** - Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas - - - - -

Depurativas  
 Antibiliosas  
 Antierpéticas

**LO MEJOR**  
 PARA  
**LA ROPA**

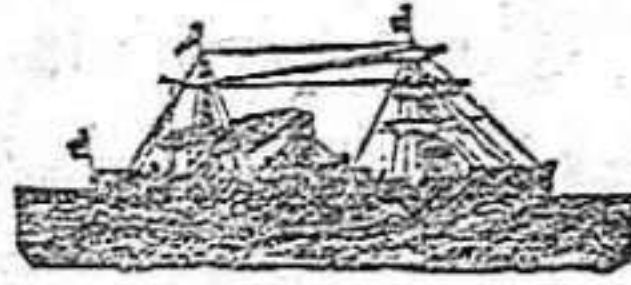
## JABON LAGARTO

Fabricante: **LIZARRITURRY y REZOLA**  
 San Sebastián

INFORMES: **M. V. Fourvel.** -- LOGRONO

### Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale  
 Transatlantique



G. Sud-Atlantique  
 Y  
 Chargeurs Reunis

**LINEA BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA**

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de **BILBAO** para **RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.**

**PROXIMAS SALIDAS:**

El día 14 de septiembre el vapor correo **CEYLAN.**  
 El día 28 de septiembre, el vapor correo **FORMOSE.**  
 El día 12 de octubre, el vapor correo **AURIGNY.**  
 Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 442'50 ptas. Precio en tercera clase, 412'50.  
 Salidas del puerto de **BURDEOS** para **RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES** por vapores correa de gran velocidad.

El día 22 de Septiembre, el vapor correo **LUTETIA.**  
 El día 20 de octubre el vapor correo **MASSILIA.**  
**LINEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS**  
 El día 9 de Septiembre, el vapor correo de **LA SALLE.**  
 El día 9 de octubre, el vapor correo **NIAGARA.**

**LINEA DE SANTANDER, HABANA y VERA-CRUZ**  
**SALIDAS:** 22 septiembre, el **ESPAGNE**, 22 de octubre, el **CUBA.**  
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en **BILBAO.**

**SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA**  
 Arenal, 6. - Teléfono, 1.081. Bilbao



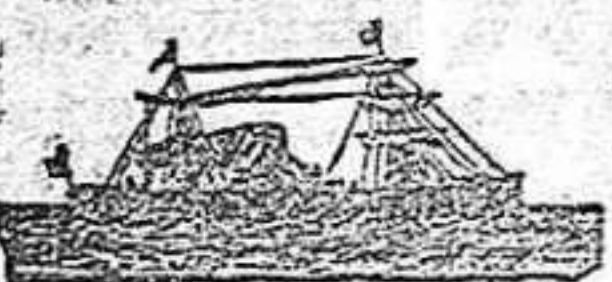
### LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores entre los puertos de **VIGO, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES,** y de **VIGO** para **HABANA y GALVESTON,** por los correos alemanes de gran porte **SIERRA NEVADA, GHOTA, OREFEL, KOEL, SIERRA VENTANA, WERRA y WESSER.**

**LINEA de Buenos Aires.** - El día 20 de septiembre, el vapor **GHOTA,** y el 11 de octubre, el vapor **KOLN.** Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

**PRECIOS EN 3.ª:** Camarote aparte, 442'80 pesetas. Ordinario, 422'80.  
**LINEA de Cuba.** - El 24 de Septiembre, el novísimo vapor alemán **«WERRA»;** admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio en tercera clase, 539'50 pesetas.

Para más detalles, etc., informa el agente general en España **LUIS G. REPOREDO ISLA** - García Ologui, núm. 2, **VIGO**  
 Para detalles sobre pasajes de cámara, informa **RUFINO INFANTE,** calle de San Juan, núm. 1, 3.ª - **LOGROÑO**



### Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de **BILBAO,** directo y sin trasbordos, para **MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.**

**PROXIMAS SALIDAS.**  
 El vapor **VIGO,** el 14 de Octubre; el vapor **VILLAGARCIA,** el 3 de Noviembre; el vapor **ESPAÑA,** el 20 de Noviembre.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. **Lle van MEDICO, COCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES.** También admiten carga para **ROSARIO** y puertos de la **PATAGONIA.**

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en **BILBAO, EDMUNDO COUTO,** Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 634. - Dirección postal, Apartado 308. Te legráfica, **COUTO.**



### Servicios de la Comp. Transatlántica DE BARCELONA

**LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW YORK, VENEZUELA, COLOMBIA y PUERTOS DEL PACIFICO.**

El vapor **MONTEVIDEO** saldrá el 25 de septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor **ALFONSO XIII,** saldrá el 17 de septiembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **MANUEL ARNUS** saldrá el día 10 de septiembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabaniilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el 4 de septiembre, de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA A FILIPINAS Y PUERTO DE CHINA Y JAPON**  
 El vapor **LEGAZPI** saldrá de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, donde saldrá el 6 de septiembre para Manila y puertos de China y Japón.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
 El vapor **C. DE CADIZ** saldrá de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos tienen telegrafía sin hilos. Agente único en la provincia: **Viuda de Guillermo Moneo, Muro de Cervantes, 3 y 5, tercero, Logroño.** - Dirección telegráfica, **VIMUMONO.**  
 Nota. - Las fechas de salidas indicadas son salvo contingencias.

### NODRIZAS

- Casada, leche de 3 meses, desea criar en su casa de Viana. Informa María Zubieca, calle del Hoy, en dicha ciudad navarra.

- Casada, se ofrece con leche abundante, para criar en su casa. Informa don Emilio Alvarez, Herrerías, 14 y 16, primero, derecha.

- Casada, leche de 8 meses, se ofrece para criar en su casa. Informa Victoriano Montoya, Santurde.

- Casada, recién parida, desea criar en su casa. Razón, el correspondal de LA RIOJA en Santo Domingo de la Calzada.

- Casada, leche de un año, se ofrece para criar en su casa. Informa Francisco Rubio Margubete, en Santo Domingo de la Calzada.

- Viuda, de 30 años, leche de 10 meses, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informes. Hermanos Mero, número 17, p.º cuarto, derecha, Logroño.

- Se necesita con leche fresca para criar en casa de los padres de la criatura. Vara de Rey, 12. 2.º izq.

- De un monedero plateado, de niña, el domingo en el Espolón. Se gratificará su devolución en LA RIOJA.

- Casada, de 25 años, primeriza, leche de 6 meses, desea criar en su casa de Tudelilla. Informes, Pedro Cárdenas, en dicho pueblo, y en «La Abundancia», Sagasta, 23. en Logroño.

### A los Vinicultores

Vendo 100 bodegas de roble americano seminuevas, envinadas con vino fino «Medoc»; 50 bodegas nuevas, castaño romano y 100 bocoyes de roble americano y castaño romano, envinados; de varios cruces y tamaños y en perfecto estado. Dirigirse a Felipe Elguézabal, calle de Prim, núm. 1, tercero, HARO. No se contesta por carta.

### Venta y reparación de motores

eléctricos, transformadores y toda clase de aparatos y material para instalaciones eléctricas. - Lámparas de filamento metálico y 1/2 vatio

**ORMAECHEA Y SANCHEZ**  
 Once de Junio, núm. 15, Logroño

### Aserradero Mecánico DE FELIPE MORENO

(antes Cereceda Moreno) NAJERA

### CONSTRUCTORES, CARPINTEROS

Se vende una gran partida de pino superior en tablón de todas gruesas; tabla de chopo; se prepara tabla para embalajes de todas clases, en pino y chopo. También vende una máquina automática de afilar hojas de cinta, a piedra esmeril.

### AGUA DE RIVA LOS BAÑOS TORRECILLA

Sin rival para el estómago, hígado, riñón, cólicos, vías urinarias, diabetes y expulsión de cálculos y arenillas. La mejor agua para mesa. En Logroño, único depósito y venta por garrafones, casa de los propietarios. Vara de Rey, 31, 2.º. - Botellas, en las farmacias y droguerías

### Puntos donde se halla de venta «LA RIOJA»

EN MADRID. - Estanco y Loteía del señor Otano, Carretas, 19.

EN BARCELONA. - Kioscos de la Sociedad General de Librería, en las Ramblas.

EN SAN SEBASTIAN. - En el Boulevard, puesto de Hijas de Aramburu.

EN BILBAO. - Alameda de Marzaredo, 15, kiosco de Teófilo Cámara.

EN PAMPLONA. - Plaza de la Constitución, 6, Hijas de Díaz.

EN VITORIA. - Kiosco de «El Globo», de Strás. Hijas de Alonso.

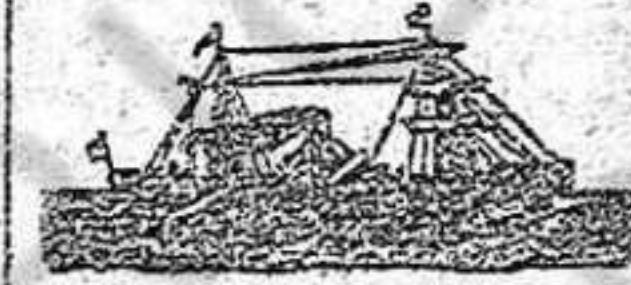
EN MIRANDA. - Don Gregorio Martínez y Bibliotecas de la Estación.

EN CASTEJON. - Biblioteca de la Estación.

### Motores «CROSSLEY»

PARA GAS POBRE  
 ACEITES PESADOS  
 GASOLINA

Son los PREFERIDOS en el mundo entero. - Gasógenos para toda clase de combustibles. - Detalles gratis: A. S. Maude, Gran Vía, 1; Apartado 584. - MADRID.



### Holland America Line de Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para **LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO**

admitiendo pasajeros de Cámara, Segunda Económica y Tercera clase.

SPAARDAM		MAASDAM	
De Bilbao	9 de Septiembre.	De Bilbao	2 de Octubre.
De Santander	10 de Septiembre.	De Santander	3 de Octubre.
De Coruña	12 de Septiembre.	De Coruña	5 de Octubre.
De Vigo	13 de Septiembre.	De Vigo	6 de Octubre.

EDAM		LEERDAM	
De Bilbao	23 de Octubre.	De Bilbao	11 de Noviembre.
De Santander	24 de Octubre.	De Santander	12 de Noviembre.
De Coruña	26 de Octubre.	De Coruña	14 de Noviembre.
De Vigo	27 de Octubre.	De Vigo	15 de Noviembre.

Precio del pasaje en tercera clase, incluidos todos los impuestos:

**HABANA** ptas. 539'50 **VERACRUZ y TAMPICO,** 582'75

**SERVICIO RAPIDO. - DIEZ DIAS A LA HABANA**

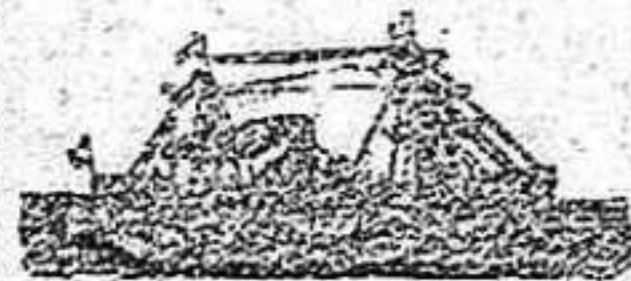
El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento

### VEENDAM

saldrá de Santander el día 15 de Noviembre; de la Coruña, el 16 de Noviembre, y de Vigo, el 17 de Noviembre.

### REBAJA DE PRECIO A LAS FAMILIAS EN PRIMERA Y SEGUNDA

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes **EN SANTANDER** don Francisco García **EN BILBAO** Sres. Pérez Ullivarri e Hijos. **EN CORUÑA** Sres. López y Sánchez. **EN VIGO** don Joaquín Devilla y Compañía.



### Compañía del Pacifico

Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélices

### SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander, para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 23 de septiembre, el magnífico vapor **ORITA.** Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de pasaje para **HABANA:** Primera clase, 1.594'50 ptas. Segunda » 859'50 » Tercera » 539'50 »

Las siguientes salidas las efectuarán: El día 28 de octubre el vapor **OROYA.** El día 25 de noviembre, el vapor **ORCOMA.**

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera y segunda clase, de cocineros y camareros españoles, ofreciendo las comidas condimentadas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo. - Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes **SRES. HIJOS DE BASTERRECHEA,** Paseo de Santander, 9. -

NO DE VIMAS VENTAS A SU CABEZ.

ED MEJOR DEL MUNDO Y DE GUSTO ES EL MEJOR

PREFIERO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL MEJOR

MEDIO SIGLO DE EXITO.

ESPAÑOLES. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENFRIOS REFRANCTOS

**TORPEDO**